

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

AÑO XCVI

PANAMÁ, R. DE PANAMÁ LUNES 26 DE JUNIO DE 2000

Nº 24,082

CONTENIDO

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES RESOLUCION Nº 8

(De 20 de junio de 2000)

" POR LA CUAL SE CONCEDE AL GOBIERNO DE LA REPUBLICA COLOMBIA LA EXTRADICION DEL CIUDADANO ESPAÑOL JOSE ROYO LLORCA." PAG. 1

MINISTERIO DE SALUD RESOLUCION Nº 150

(De 13 de junio de 2000)

" QUE ADOPTA EL SELLO PUBLICO OFICIAL DEL MINISTERIO DE SALUD." .. PAG. 3

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION SECRETARIA GENERAL

NOTA PGN-SG-103-2000

(De 2 de junio de 2000)

" QUE LA DOCUMENTACION QUE SE ADJUNTA EN LA NOTA PGN-SG-103-2000, CONSTA DE SETENTA Y CUATRO (74) FOJAS Y CORRESPONDE AL LISTADO DE EXPEDIENTES A LOS QUE SE HA APLICADO EL PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD." PAG. 5

AVISOS Y EDICTOS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES RESOLUCION Nº 8

(De 20 de junio de 2000)

"Por la cual se concede al Gobierno de la República Colombia la extradición del ciudadano español JOSE ROYO LLORCA"

LA PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

en uso de sus facultades constitucionales y legales,

CONSIDERANDO:

Que el Gobierno de la República de Colombia, por conducto de su Embajada en Panamá, mediante nota verbal No. E. 300 de 17 de abril de 2000, solicitó de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Tratado de Extradición suscrito entre la República de Colombia y la República de Panamá el 24 de diciembre de 1927, la detención preventiva con fines de extradición del ciudadano español JOSE ROYO LLORCA, identificado con pasaporte No. 40009310 y nacido el 4 de

GACETA OFICIAL

ORGANO DEL ESTADO

Fundada por el Decreto de Gabinete N° 10 del 11 de noviembre de 1903

LICDO. JORGE SANIDAS A.
DIRECTOR GENERAL

LICDA. YEXENIA I. RUIZ
SUBDIRECTORA

OFICINA

Avenida Norte (Eloy Alfaro) y Calle 3a. Casa N° 3-12,
Edificio Casa Amarilla, San Felipe Ciudad de Panamá,
Teléfono 228-8631, 227-9833 Apartado Postal 2189
Panamá, República de Panamá

LEYES, AVISOS, EDICTOS Y OTRAS

PUBLICACIONES

NUMERO SUELTO: B/. 3.20

Dirección General de Ingresos
IMPORTE DE LAS SUSCRIPCIONES
Mínimo 6 Meses en la República: B/. 18.00
Un año en la República B/.36.00
En el exterior 6 meses B/.18.00, más porte aéreo
Un año en el exterior, B/.36.00, más porte aéreo

Todo pago adelantado.

noviembre de 1946 en Tortosa, Terragona, España, procesado por la supuesta comisión del delito consagrado en el artículo 33 de la ley 30 de 1986 modificada por la ley 365 de 1997 (Tráfico de estupefacientes) y agravado por el artículo 38 ibidem, en concurso material con la descripción típica del 186 del Código Penal (Concierto para delinquir).

Que en virtud de lo anterior, el Ministerio de Relaciones Exteriores, mediante nota A.J. No. 804 de 24 de abril de 2000, remitió a la Procuraduría General de la Nación la solicitud de detención preventiva con fines de extradición del ciudadano español **JOSE ROYO LLORCA**, solicitando que el mismo fuera puesto a ordenes de este Ministerio.

Que el Procurador General de la Nación mediante Providencia de 27 de abril de 2000 dispuso ordenar la detención preventiva con fines de extradición del ciudadano español **JOSE ROYO LLORCA**, con la consecuente incautación de los bienes que tenga en su posesión al momento de su detención, con fundamento en el artículo 13 del Tratado de Extradición vigente entre las Repúblicas de Panamá y Colombia.

Que la Procuraduría General de la Nación mediante la providencia de 27 de abril de 2000 dispuso que **JOSE ROYO LLORCA** fuese puesto a ordenes del Ministerio de Relaciones Exteriores por un término de treinta (30) días, contados a partir del momento en que se produzca la detención preventiva, período dentro del cual el estado requirente debía formalizar la solicitud de extradición.

Que el Ministerio de Relaciones Exteriores mediante nota verb A.J. N° 962/2000 de 10 de mayo de 2000, procedió a notificar a la Embajada de Colombia en Panamá el contenido de la Providencia de 27 de abril de 2000.

Que el Gobierno de la República de Colombia dentro del término hábil para ello, remitió mediante nota verbal No. E. 387 de 11 de mayo de 2000, el expediente debidamente autenticado de la solicitud formal de extradición del ciudadano español **JOSE ROYO LLORCA**, de conformidad con las normas y principios del Derecho Internacional especial el Tratado de Extradición suscrito entre la República de Colombia y la República de Panamá el 24 de diciembre de 1927.

Que el Ministerio de Relaciones Exteriores en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 41 de texto único que comprende la Ley No. 23 de 30 de diciembre de 1986, modificada y adicionada por la Ley No. 13 de 27 de julio de 1994, remitió al Procurador General de la Nación mediante nota A.J. No. 1033 de 22 de mayo de 2000, el expediente contenido de la solicitud de extradición del ciudadano español **JOSE ROYO LLORCA** para que dentro del término de cinco días hábiles determinara si la solicitud de extradición reunía los requisitos legales pertinentes.

Que el Procurador General de la Nación mediante Providencia de 30 de mayo de 2000 consideró que la solicitud de extradición cumplía de manera satisfactoria con los requisitos legales pertinentes que establece el artículo 12 del Tratado de Extradición suscrito entre las Repúblicas de Panamá y Colombia, y remitió dicha documentación a la Presidenta de la República quien preside el Órgano Ejecutivo para que con fundamento en el artículo 41 numeral 5 de la Ley 23 de 30 de diciembre de 1986, reformada, modificada y adicionada por la Ley 13 de 27 de julio de 1994 determinara en un plazo de 15 días hábiles si se concede o no la extradición requerida.

Que el Órgano Ejecutivo estima que la solicitud de extradición del ciudadano español **JOSE ROYO LLORCA** presentada por el Gobierno de Colombia reúne todos los requisitos establecidos en la Ley.

Que las normas que regulan la materia de extradición entre las Repúblicas de Panamá y Colombia establecen como requisito que el hecho delictivo por el cual se solicita la extradición debe estar tipificado como delito en la legislación de ambos países.

RESUELVE:

PRIMERO: Conceder la extradición del ciudadano español **JOSE ROYO LLORCA** al Gobierno de Colombia por la supuesta comisión del delito consagrado en el artículo 33 de la ley 30 de 1986 modificada por la ley 365 de 1997 (Tráfico de Estupefacientes) y agravado por el artículo 38 ibidem, en concurso material con la descripción típica del 186 del Código Penal (Concierto para Delinquir).

SEGUNDO: Notificar la presente Resolución al ciudadano español **JOSE ROYO LLORCA** o su apoderado legal, a lo cual puede oponerse utilizando los recursos que establece la ley.

TERCERO: Ordenar que se ponga a disposición del estado requirente al ciudadano español **JOSE ROYO LLORCA** por un término de 60 días hábiles para que sea trasladado a Colombia.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE,

Dado en la Ciudad de Panamá, a los veinte (20) días del mes de junio del dos mil (2000).

MIREYA MOSCOSO RODRIGUEZ
Presidenta de la República de Panamá

HARMODIO ARIAS CERJACK
Ministro Encargado de Relaciones Exteriores

MINISTERIO DE SALUD
RESOLUCION Nº 150
(De 13 de junio de 2000)

Que Adopta el Sello Público Oficial del Ministerio de Salud

El Ministro de Salud
en uso de sus facultades legales y

Considerando:

Que corresponde al Ministerio de Salud implementar la metodología operacional de todas las entidades del sector salud, a fin de crear métodos de administración de los planes de salud que sean uniformes y eficientes.

Que en la actualidad, se ha hecho público y notorio la disparidad e inconsistencia, a nivel nacional, regional y local, de la utilización de los sellos públicos oficiales que, conforme a las normas legales o reglamentarias están destinados a ser usados en documentos o actos de las entidades de salud.

Que en ese sentido, se ha presentado en las distintas unidades técnicas-administrativas denuncias por falsificaciones o violaciones de sellos públicos oficiales, lo cual conlleva dudas sobre la existencia, autenticidad o fidelidad de los documentos públicos que expiden las autoridades de salud.

Que por razones de orden público, es menester el uso de sellos públicos uniformes en las instalaciones de salud a nivel nacional, regional y local, así como establecer la formalidad que podrá ser exigida para certificar la autenticidad del sello exclusivo del Ministerio de Salud.

RESUELVE:

PRIMERO: Adoptar el sello público oficial del Ministerio de Salud, a nivel nacional, regional y local; para ser usado en cualquier documento o acto que expidan las autoridades de salud y cuyo tipo estándar es el siguiente:



SEGUNDO: El sello oficial del Ministerio de Salud se describe así: en la parte superior, lleva centrado el logotipo institucional del Ministerio de Salud, adoptado mediante Resuelto 2982 de 7 de junio de 1996. Abajo de éste, entre líneas negras, va un cuadrado de color amarillo corporativo, para diferenciar el nuevo contenido de la división. Continúan dos líneas más, una, con la identificación de la respectiva región de salud y, la otra, con la información del departamento, dirección o división, de que se trate. Estos textos tienen el mismo formato que "Ministerio de Salud" y "Panamá" del logotipo, con la misma tipografía, el mismo tamaño e incluso, la misma línea negra separando las líneas de texto, pero más largas a cada lado. La separación entre letra y letra podrá variar siempre y cuando la información no sobresalga de los tamaños otorgados a estas líneas negras.

En ningún caso, se podrá añadir información a este sello, ni alterar su distribución o contenido.

TERCERO: Ordenar a las autoridades de salud a nivel nacional, regional y local, que estampen el sello público oficial del Ministerio de Salud en todos los documentos o actos que expidan en el ejercicio de sus funciones; y que adopten, además de los requisitos establecidos en esta Resolución, aquellos que estimen convenientes para garantizar la autenticidad y fiscalización del sello.

CUARTO: Advertir que cualquier falsificación o violación del sello público oficial del Ministerio de Salud será conocida y sancionada de acuerdo con en el Código Penal.

QUINTO: La presente resolución empezará a regir a partir de su promulgación.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

DR. JOSE MANUEL TERAN SITTON
Ministro de Salud

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION
SECRETARIA GENERAL
NOTA PGN-SG-103-2000
(De 2 de junio de 2000)

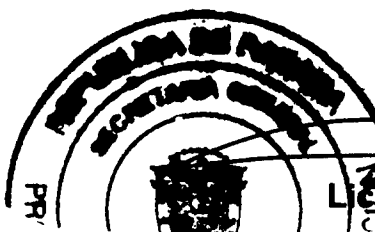
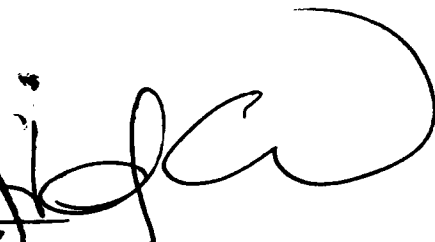
A QUIEN CONCIERE:

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION, DE ACUERDO CON LA LEY,

CERTIFICA:

Que la documentación que se adjunta en la nota PGN-SG-103-2000, consta de setenta y cuatro (74) fojas y corresponde al Listado de Expedientes a los que se ha aplicado el Principio de Oportunidad.

Panamá, 2 de junio de 2000.



Lic. José María Castillo V.

PERSONERIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHIRIQUÍ GRANDE**"PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD".**

Expediente en ARCHIVO.

1.-

NUMERO DE IDENTIFICACION: I6010301A-0550.**SUMARIO:** SUMARIAS EN AVERIGUACION.**DELITO:** CONTRA EL HONOR.**ULTIMA DILIGENCIA:** Providencia y Edicto No.5.- Por la cual se Ordena el Archivo del Expediente, en base a la Ley 39 del 26 de agosto de 1999. De Fecha 27 de abril del 2,000.-**DENUNCIANTE:** ABDIEL TARABEL DE ARCO.**OFENDIDO:** ABDIEL RAFAEL DE ARCO CHAVARRIA.

Chiriquí Grande, mayo 2 del 2,000.-

Ricardo J. Jurado
 Lcdo. Ricardo Julio Jurado Castillo.
 Personero Municipal del Distrito de
 Chiriquí Grande.

**PERSONERIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHAME.****PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD.****SUMARIOS EN ARCHIVO- LEY 39 DE 1999**

Mes de Febrero de 2000.

IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE	FECHA DE RESOLUCION
SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	ARTURO CABALLERO ALATILATEGUI.	8-2-2000
RUFINO GOMEZ CASTELLERO.	CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL.	ALEXIS RODRIGUEZ SANTAMARIA.	8-2-2000
ORISTINO AGUILAR. JAVIER MUÑOZ. CONRADO ORTEGA.	CONTRA EL PATRIMONIO.	JUAN CARLOS HIGUERO.	9-2-2000
ORLANDO VALDES AGUILAR.	CONTRA EL ORDEN JURIDICO FAMILIAR Y EL ESTADO VECIL. DE VALDES.	VILMA DIKORA ESQUIVEL	11-2-2000.
ISAIAH H. PIGETI.	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y MALTRATO AL MENOR.	CELIBETH CRISTINA MORENO.	14-2-2000
SUMARIAS EN AVERIGUACION.	CONTRA LA LEY PUBLICA.	CHEN PAN YIT.	14-2-2000

PERSECUERIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHILME.

PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

SUMARIOS EN ARCHIVO- LEY 39 DE 1999.

Mes de Marzo de 2000.

IMPUTADO.	DELITO.	DENUNCIANTE.	FECHA DE RESOLUCION.
SUMARIAS EN AVERIGUACION CONTRA EL PATRIMONIO.		DEYRA DENIRA DONADO ABREGO.	28-3-2000
JOSE MARCIAL QUINTERO.	CONTRA EL ORDEN JURICO FAMILIAR Y EL ESTADO CIVIL.	VIANEY JELISSA MORAN VALENTIN.	29-3-2000

PERSECUERIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CHILME.

PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD.

SUMARIAS EN ARCHIVO. LEY 39 DE 1999.

Mes de Abril de 2,000.

IMPUTADO.	DELITO.	DENUNCIANTE.	FECHA DE RESOLUCION
SUMARIAS EN AVERIGUACION.	CONTRA EL PATRIMONIO.	LOPEZ RODRIGUEZ GENARO ALFREDO.	28/4/2,000.

PROFESIONA MUNCIPAL DEL DISTRITO DE SANTIAGO
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
JULIANOS EN SUSPENSIÓN Ley 39 de
1999

IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE O QUEJOSO	FECHA DE LA RESOLUCION
Calcedo, Tayra	Violencia Intra-familiar	De Oficio	17-3-2000 Suspensión
En Averiguación	Contra El Patri-	De Oficio	28-3-2000 Archivo


Lidia. Villa Batista Pinzón
Secretaria

00-04-2000

MINISTERIO PUBLICO
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN SUSPENSION Y ARCHIVO - LEY 39 DE 1999

NO. EXPE	NOMBRE DEL IMPUTADO	DENCUNCIANTE/QUERELANTE	FECHA RESOLUCION	FECHA DE TERMINO	NO.
200005280	EN AVERIGUACION	ESERIO MORENO FLORES	15-03-2000	- -	1
200005283	EN AVERIGUACION	SABOLIO NICOLAS GRUBIS G	15-03-2000	- -	1
200005285	EN AVERIGUACION	RAUL EDUARDO HOLNESS	15-03-2000	- -	1
200005286	EN AVERIGUACION	SONIA DE GRACIA	15-03-2000	- -	1
200005287	EN AVERIGUACION	NG MAN LOI	30-03-2000	- -	1
200005294	EN AVERIGUACION	OCTAVIA DEL C. TAPIA DE	15-03-2000	- -	1
200005296	EN AVERIGUACION	GENOVEVA NUÑEZ DE NUÑEZ	30-03-2000	- -	1
200005308	EN AVERIGUACION	FELIX CABALLERO LIZONDR	15-03-2000	- -	1
200005310	EN AVERIGUACION	VICENTE SANTO CEDEÑO	15-03-2000	- -	1
200005313	EN AVERIGUACION	LUIS ROGELIO BETHANCOURT	28-03-2000	- -	1
200005314	EN AVERIGUACION	JACQUELINE BATISTA CASTR	15-03-2000	- -	1
200005315	EN AVERIGUACION	MARTIN GONZALEZ	30-03-2000	- -	1
200005330	EN AVERIGUACION	GILBERTO MANUEL GUEZADA	28-03-2000	- -	1
200005334	EN AVERIGUACION	JOSE ENRIQUE PICANS YOUN	28-03-2000	- -	1
200005337	EN AVERIGUACION	CARLOS REGINO ARECES TEL	30-03-2000	- -	1
200005348	EN AVERIGUACION	MAGNIT YONETH SHAVEIRA C	28-03-2000	- -	1
200005341	EN AVERIGUACION	SUN YAN CHUNG	28-03-2000	- -	1
200005342	EN AVERIGUACION	OSVALDO ANTONIO MARQUEZ	30-03-2000	- -	1
200005311	EN AVERIGUACION	EMILIO MURGAS CASTILLO	15-03-2000	- -	1
200005312	EN AVERIGUACION	TOMAS AUGUSTO CHAVEZ ROD	15-03-2000	- -	1
200005359	EN AVERIGUACION	ALFONSO GUEVARA SAMUDIO	31-03-2000	- -	1
200005360	EN AVERIGUACION	ALVARO SANTIAGO CAMBERFOR	31-03-2000	- -	1
## Subtotal ##					49
### Total ###					63

Page No. 1
03-04-2000

MINISTERIO PÚBLICO
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN SUSPENSIÓN O ARCHIVO - LEY 39 DE 1999

NO. EXPE	NOMBRE DEL IMPUTADO	DENUNCIANTE/QUERELANTE	FECHA RESOLUCION	FECHA DE TERMINO	NO.
II TIPO : A					
199904988	EN AVERIGUACION	EMILIO HERRERA SANCHEZ	15-03-2000	- -	1
200005136	EN AVERIGUACION	MARDALENA GONZALEZ RUIZ	15-03-2000	- -	1
200005147	EN AVERIGUACION	DE OFICIO	30-03-2000	- -	1
200005153	EN AVERIGUACION	ROSINA MAGALLON	15-03-2000	- -	1
200005201	PEREZ LION	MARIA ANTONIA BANDA VALD	29-03-2000	- -	1
200005206	EN AVERIGUACION	ANA GIL MONDIZA	15-03-2000	- -	1
200005235	ORDOZ GUZMAN ANGELO DIANA	RICARDO ANTONIO GARCES	15-03-2000	- -	1
200005244	EN AVERIGUACION	RODOLFO RAUL RODRIGUEZ Y	15-03-2000	- -	1
200005255	EN AVERIGUACION	HECTOR IVAN BATISTA PITT	30-03-2000	- -	1
200005300	EN AVERIGUACION	DE OFICIO	30-03-2000	- -	1
200005302	EN AVERIGUACION	JAMARIS DEL CARMEN ROBAS	15-03-2000	- -	1
200005310	EN AVERIGUACION	MILHA MONTE	30-03-2000	- -	1
200005303	EN AVERIGUACION	RICARDO ANDREA SUTERRAZ	30-03-2000	- -	1
200005339	EN AVERIGUACION	ELEA ANACLETO DUEJADA RI	28-03-2000	- -	1
II Subtotal II					14

II TIPO : B					
199904923	SUMARIAS EN AVERIGUACION		28-03-2000	- -	1
199904964	EN AVERIGUACION	JOSE APARICIO	28-03-2000	- -	1
199905030	EN AVERIGUACION	FONDA LOS INTERCAMBIO	29-03-2000	- -	1
199905031	EN AVERIGUACION	VIELHA CARVAJAL CARRILLO	15-03-2000	- -	1
199905059	EN AVERIGUACION	MARIA ESMERALDA CASTAÑED	15-03-2000	- -	1
199905061	EN AVERIGUACION	DELIBEL RAMOS RUIZ	29-03-2000	- -	1
200005123	EN AVERIGUACION	CLEMENTINA ARUIAN MADRI	29-03-2000	- -	1
200005125	EN AVERIGUACION	PEDRO PABLO GONZALEZ ROB	28-03-2000	- -	1
200005134	EN AVERIGUACION	ALBERTO OMAR MARTIN DE	15-03-2000	- -	1
200005178	EN AVERIGUACION	FELIX TOMAS GONZALEZ BO	15-03-2000	- -	1
200005186	EN AVERIGUACION	SORAYA EDITH ALLEVINE VANE	15-03-2000	- -	1
200005192	EN AVERIGUACION	ALFREDO BEALY	22-03-2000	- -	1
200005204	EN AVERIGUACION	LEONARDO GONZALEZ MONT	28-03-2000	- -	1
200005205	EN AVERIGUACION	LARISSA RODRIGUEZ IVALEY	15-03-2000	- -	1
200005217	SUMARIAS EN AVERIGUACION	GERIEL ALBERTO LEDEZMA M	15-03-2000	- -	1
200005219	SUMARIAS EN AVERIGUACION	SILBERTO ANTONIO UREBA S	15-03-2000	- -	1
200005220	SUMARIAS EN AVERIGUACION	MARIO ALBERTO SILVA ROSA	15-03-2000	- -	1
200005228	SUMARIAS EN AVERIGUACION	BELEN FERNANDEZ PEREZ	28-03-2000	- -	1
200005232	SUMARIAS EN AVERIGUACION	LEONEL AMET OLIVER TORRES	15-03-2000	- -	1
200005239	SUMARIAS EN AVERIGUACION	ELINOR CABALLERO MIRANDA	15-03-2000	- -	1
200005242	SUMARIAS EN AVERIGUACION	LAIS ELENA LETICIA CANO	15-03-2000	- -	1
200005250	EN AVERIGUACION	SANTIA DOMINGUEZ MONTENE	15-03-2000	- -	1
200005252	EN AVERIGUACION	DE OFICIO	31-03-2000	- -	1
200005261	EN AVERIGUACION	ROSINA NELIS DE CONCEPC	15-03-2000	- -	1
200005265	EN AVERIGUACION	EDUARDO RAMAOLYANADZALANI	30-03-2000	- -	1
200005269	EN AVERIGUACION	EUSENIO ANTONIO VIDAL FE	15-03-2000	- -	1
200005279	EN AVERIGUACION	JOSE ABELARDO CIGANCA ROD	15-03-2000	- -	1

03-04-2000

MINISTERIO PUBLICO
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN SUSPENSION O ARCHIVO - LEY 39 DE 1999

NO.EXPE	NOMBRE DEL IMPUTADO	DENUNCIANTE/GUERELLANTE	FECHA RESOLUCION	FECHA DE TERMINO	NO.
** TIPO : A					
199904988	EN AVERIGUACION	EMILIO HERRERA SANCHEZ	15-03-2000	- -	1
200005136	EN AVERIGUACION	MAGDALENA GONZALEZ RUIZ	15-03-2000	- -	1
200005147	EN AVERIGUACION	DE OFICIO	30-03-2000	- -	1
200005153	EN AVERIGUACION	ROSSINA MAGALLON	15-03-2000	- -	1
200005201	PEREZ LION	MARIA ANTONIA BANDA VALD	29-03-2000	- -	1
200005206	EN AVERIGUACION	ANA GIL MONDOZA	15-03-2000	- -	1
200005235	ORDOZUEZ ANGELO DIANA	RICARTE ANTONIO GARCES	15-03-2000	- -	1
200005244	EN AVERIGUACION	RODOLFO RAUL RODRIGUEZ V	15-03-2000	- -	1
200005255	EN AVERIGUACION	HECTOR IVAN BATISTA PITT	30-03-2000	- -	1
200005300	EN AVERIGUACION	DE OFICIO	30-03-2000	- -	1
200005302	EN AVERIGUACION	JAMARIS DEL CARMEN ROSAS	15-03-2000	- -	1
200005318	EN AVERIGUACION	MICHEL MORENO	28-03-2000	- -	1
200005303	EN AVERIGUACION	VICTOR ANDREA GUTIERREZ	30-03-2000	- -	1
200005339	EN AVERIGUACION	ELSA ARACELYS QUEJADA RI	28-03-2000	- -	1
** Subtotal **					14
** TIPO : S					
199904923	SUMARIA EN AVERIGUACION		28-03-2000	- -	1
199904984	EN AVERIGUACION	JOSE APARICIO	28-03-2000	- -	1
199905030	EN AVERIGUACION	FONDA LOS INTERIGRAMOS	29-03-2000	- -	1
199905031	EN AVERIGUACION	VIELKA CARVAJAL CARRILLO	15-03-2000	- -	1
199905059	EN AVERIGUACION	MARIA ESMERALDA CASTAXED	15-03-2000	- -	1
199905061	EN AVERIGUACION	DELIBEL RAMOS RUIZ	29-03-2000	- -	1
200005123	EN AVERIGUACION	CLEMENTINA AGUILAR MADRI	29-03-2000	- -	1
200005125	EN AVERIGUACION	PEDRO PABLO GONZALEZ ROS	28-03-2000	- -	1
200005134	EN AVERIGUACION	ALBERTO DIOFRE MAITIN CE	15-03-2000	- -	1
200005178	EN AVERIGUACION	FELIX TOMAS GONZALEZ BA	15-03-2000	- -	1
200005186	EN AVERIGUACION	NORMA EDITH ALLEYNE VANE	15-03-2000	- -	1
200005192	EN AVERIGUACION	ALFREDO SEALY	22-03-2000	- -	1
200005204	EN AVERIGUACION	LEOVIGILDO GONZALEZ MONT	28-03-2000	- -	1
200005205	EN AVERIGUACION	LARISA RODRIGUEZ IVALDY	15-03-2000	- -	1
200005217	SUMARIAS EN AVERIGUACION	ABDIEL ALBERTO LEDEZMA M	15-03-2000	- -	1
200005219	SUMARIAS EN AVERIGUACION	GILBERTO ANTONIO UREÑA G	15-03-2000	- -	1
200005220	SUMARIAS EN AVERIGUACION	MARIO ALBERTO SILVA RODR	15-03-2000	- -	1
200005228	SUMARIAS EN AVERIGUACION	BELEN HERNANDEZ PEREZ	28-03-2000	- -	1
200005232	SUMARIAS EN AVERIGUACION	LEONEL AMET OLIVOS TORRES	15-03-2000	- -	1
200005239	SUMARIAS EN AVERIGUACION	PLINIO CABALLERO MIRANDA	15-03-2000	- -	1
200005242	SUMARIAS EN AVERIGUACION	IRIS ELENA LEZCANO CAYDA	15-03-2000	- -	1
200005250	EN AVERIGUACION	DALILA DOMINGUEZ MONTENE	15-03-2000	- -	1
200005252	EN AVERIGUACION	DE OFICIO	31-03-2000	- -	1
200005261	EN AVERIGUACION	CRESINA NELYS DE CONCEPC	15-03-2000	- -	1
200005265	EN AVERIGUACION	EDWARD KAHAKUMAKAKALANI	30-03-2000	- -	1
200005269	EN AVERIGUACION	EUSENIO ANTONIO VIDAL FE	15-03-2000	- -	1
200005279	EN AVERIGUACION	JOSE ABELARDO DIAZCA ROD	15-03-2000	- -	1

PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN SUSPENSION O ARCHIVO - LEY 34 DE 1999

NO. EXPE	NOMBRE DEL IMPUTADO	DENUNCIANTE/QUERELLENTE	FECHA RESOLUCION	FECHA DE TERMINO	NO.
200005280	EN AVERIGUACION	EBERTO MORENO FLORES	15-03-2000	- -	1
200005283	EN AVERIGUACION	BASILIO NICOLAS BRUSIS G	15-03-2000	- -	1
200005285	EN AVERIGUACION	RAUL EDUARDO HOLNESS	15-03-2000	- -	1
200005286	EN AVERIGUACION	SONIA DE GRACIA	15-03-2000	- -	1
200005287	EN AVERIGUACION	NG MAN LOI	30-03-2000	- -	1
200005294	EN AVERIGUACION	OCTAVIA DEL C. TAPIA DE	15-03-2000	- -	1
200005298	EN AVERIGUACION	GENOVEVA NUÑEZ DE NUÑEZ	30-03-2000	- -	1
200005308	EN AVERIGUACION	FELIX CABALLERO LIZONDR	15-03-2000	- -	1
200005310	EN AVERIGUACION	VICENTE SANTO CEDEÑO	15-03-2000	- -	1
200005313	EN AVERIGUACION	LUIS ROGELIO BETHANCOURT	28-03-2000	- -	1
200005314	EN AVERIGUACION	JACQUELINE BATISTA CASTR	15-03-2000	- -	1
200005315	EN AVERIGUACION	MARTIN GONZALEZ	30-03-2000	- -	1
200005330	EN AVERIGUACION	GILBERTO MANUEL QUEZADA	28-03-2000	- -	1
200005334	EN AVERIGUACION	JOSE ENRIQUE PICANS YOUN	28-03-2000	- -	1
200005337	EN AVERIGUACION	CARLOS REGINO ARECES TEL	30-03-2000	- -	1
200005348	EN AVERIGUACION	MAGALI YANETH SAAVEDRA C	28-03-2000	- -	1
200005341	EN AVERIGUACION	SUN YAN CHUNG	28-03-2000	- -	1
200005342	EN AVERIGUACION	OSVALDO ANTONIO MARQUEZ	30-03-2000	- -	1
200005311	EN AVERIGUACION	EMILIO MURGAS CASTILLO	15-03-2000	- -	1
200005312	EN AVERIGUACION	TOMAS AUGUSTO CHAVEZ ROD	15-03-2000	- -	1
200005359	EN AVERIGUACION	ALFONSO GUEVARA SAMUDIO	31-03-2000	- -	1
200005360	EN AVERIGUACION	ALVARO SANTIAGO CAMBEFOR	31-03-2000	- -	1
## Subtotal ##					49
### Total ###					63

PERSONERIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE CAPIRA.

[illegible]

FISCALÍA NOVENA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN ARCHIVO- LEY 39 DE 1999 -

[illegible]

SUMARIOS EN SUSPENSION LEY 39 DE 1999 -

[illegible]

"PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD"
SUMARIOS EN SUSPENSIÓN «LEY 39 DE 1999»

[illegible]

MINISTERIO PUBLICO
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN SUSPENSIÓN O ARCHIVO - LEY 39 DE 1999



NO. EXPE	NOMBRE DEL IMPUTADO	DENUNCIANTE/QUERELLANTE	FECHA RESOLUCION	FECHA DE TERMINO	NO.
----------	---------------------	-------------------------	---------------------	---------------------	-----

** TIPO : S

200001897 AVERIGUACION SUMARIO

LEOPOLDO ROMERO PEDROZA 28-04-2000 28-04-2000

** Subtotal **

*** Total ***

ITZEL KOO BATISTA
SECRETARIA AD-INT.

Page No. 1
02-05-2000

MINISTERIO PUBLICO
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN SUSPENSIÓN O ARCHIVO - LEY 39 DE 1999



NO. EXPE	NOMBRE DEL IMPUTADO	DENUNCIANTE/QUERELLANTE	FECHA RESOLUCION	FECHA DE TERMINO	NO.
----------	---------------------	-------------------------	---------------------	---------------------	-----

** TIPO : A

199901824 AVERIGUACION SUMARIO

DE OFICIO

25-04-2000 25-04-2000

199901834 AVERIGUACION SUMARIO

DE OFICIO

14-04-2000 14-04-2000

** Subtotal **

**MINISTERIO PUBLICO
PERSONERIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE SAN MIGUELITO**

**PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN ARCHIVO (LEY 39 DE 1999)
ABRIL DE 2000**

No. EXP.	NOMBRE DEL IMPUTADO	DELITO	OFENDIDO, QUERELLANTE, DENUNCIANTE	FECHA RESOLUCION
2298	SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	MANUEL VILLALAZ	28-4-2000
2322	JORGE ISAAC NISBETH	CONTRA EL PATRIMONIO	OSCAR RODRIGUEZ	28-4-2000

JEFE DEL DESPACHO:


LICDA. JANNETH MUÑOZ DE APARICIO.
PERSONERA DE SAN MIGUELITO



FISCALIA DUODECIMA DEL
PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA.
"PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD"
EXPEDIENTES EN SUSPENSION.

IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE O QUERELLENTE	FECHA DE LA RESOLUCION
Sumarias en a- veriguación del delito CONTRA EL DUDOS Y LA LIBERTAD SEXUAL		CARMEN VARGAS BERNAL, en perjuicio de YOHANA VARGAS. CASO: 873-	30 de marzo de 2000.-

LUIS ENRIQUE DAULIS PALMA CONTRA EL O. JURIDICO F. Y ESTADO CIVIL INEIKA IVETH GONDOLA ROBLES 28-4-00

PERSONERIA CUARTA MUNICIPAL DE PANAMA. AREA DE ANCON
"PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD"
SUMARIOS EN ARCHIVO - LEY 39 DE 1999.

IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE QUE RELLANTE	FECHA DE LA RESOLUCION
SUM. AVERIGUACION	INVOLABILIDAD DE DOM.	JALA HAMDAM	28-04-2000
SUM. AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	ANABEL HERRERA	28-04-2000
SUM. AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	TEOFILO MORENO	28-04-2000
SUM. AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	MARLENY RODRIGUEZ	28-04-2000
SUM. AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	CÓMISION DEL CANAL	14-04-2000

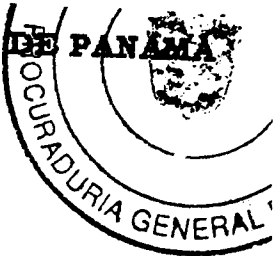
PERSONERIA CUARTA MUNICIPAL DE PANAMA. AREA DE ANCON.
"PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD"
SUMARIOS EN SUSPENSION - LEY 39 DE 1999.

IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE QUERELLANTE	FECHA DE LA RESOLUCION
SUM. AVERIGUACION	VIOLENCIA INTRAFAMILIAR	JACQUELINE GUTIERREZ	28-04-2000
SUM. AVERIGUACION	CONTRA LA VIDA E INT. PER.	UN FETO	28-04-2000
SUM. AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	HUMBERTO ARIZA A.	28-04-2000
SUM. AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	NILSA JARAMILLO	28-04-2000
SUM. AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	CASTA G. DE O'DONNELL	28-04-2000

FISCALÍA CUARTA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN SUSPENSIÓN-LEY 39 DE 1999

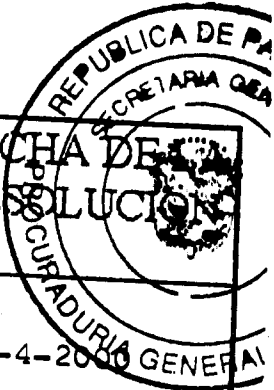
IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE O QUERELLANTE	FECHA DE LA RESOLUCION
SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	GREGORIO JUAREZ MUÑOZ	28-04-2000
SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	CORALIA E. DE GUILLEN	30-04-2000
SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	LUIS ANTONIO DE GRACIA	24-04-2000
SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	DANIEL ALBERTO LEYTON	25-04-2000
SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	EDWIN DE AVILA CARABALLO	25-04-2000
SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	MILCIADES ACOSTA	25-04-2000
SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	MARCO BERAHA RAMOS	27-04-2000
SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	RONALD ARIEL CHANG	25-04-2000
SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	CARLA PAOLA AGUIAR	28-04-2000
SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	GUARINO TORRES RODRIGUEZ	10-04-2000
SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	WILLIAMS GUARIN PULECIO.	25-04-2000
SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	EDUARDO MATOS	05-04-2000
SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	MARIO ENRIQUE VILAR	10-04-2000
SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	MARCOS ANTONIO SINCLAIR	27-04-2000
SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	RICARDO ROIZENTAL	27 /04/2000
SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	JORGE ISAAC FLORES	28/04/2000

FISCALÍA CUARTA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIO EN ARCHIVO -LEY 39 DE 1999



IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE O QUERELLANTE	FECHA DE LA RESOLUCION
SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	FABIO ARAUZ BATISTA	28-04-2000

PERSONERIA QUINTA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE PANAMA.
"PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD"
ARCHIVO



IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE O QUERELLANTE	FECHA DE RESOLUCION
SUMARIA EN AVERIGUACION	CONTRA EL HONOR.	RAFAEL ABREGO ABREGO.	26-4-2000

[illegible]

FISCALIA SUPERIOR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL COCLE Y VERAGUAS
 PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
 SUMARIOS EN SUSPENSIÓN - LEY 39 DE 1999
 MES DE ABRIL 2000

IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE O QUERELLANTE	FECHA DE RESOLUCIÓN
1- Sum. Averiguación	Causa de muerte ODILIA CASTILLO y KENIA MAYBEIM CASTILLO	DE OFICIO	28-04-2000

Paraná, 02 de mayo de 2000

[Handwritten signature]

rdon.



MINISTERIO PÚBLICO
FISCALÍA PRINCIPAL SUPERIOR LOS SANTOS

PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Ley 39 DE 1999.

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE: ABRIL

DE: 2000

IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE o QUERELLENTE	ARCHIVO o SUSPENSIÓN	FECHA DE RESOLUCIÓN
	Sumarias en Ave- riguación Causas de Muerte	CONDOSA BALLE- TEROS, DANIELA	Ley 39 Prin- cipio de Opor- tunidad	25-4-00
	Sumarias en Ave- riguación Causas de Muerte	ALONSO RIVERA, SCORIELLO	Ley 39 Prin- cipio de Opor- tunidad	25-4-00
	Sumarias en Ave- riguación Causas de Muerte	CRUZ PINTO, DANIEL	Ley 39 Prin- cipio de Opor- tunidad	28-4-00
	Sumarias en Ave- riguación Causas de Muerte	ORTEGA SUAREZ, GIL	Ley 39 Prin- cipio de Opor- tunidad	28-4-00

FIRMA DEL RESPONSABLE:

FECHA: 3-5-00

**FISCALIA TERCERA SUPERIOR,
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL PANAMA.**

**PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN SUSPENSIÓN - LEY 39 DE 1999..**

MES DE ABRIL DEL AÑO 2000.-

IMPUTADO	DELITO	OFENDIDO	FECHA DE LA RESOLUCIÓN
1.- No hay	SUMARIAS CAUSAS DE MUERTE	GONZALO GONZALEZ	14-04-2000 (Congestión Pulmonar)
2.- No hay	SUMARIAS CAUSAS DE MUERTE	RUBEN ABREGO GONZALEZ	28-04-2000 (Homicidio arma de Fuego)
3.- No Hay	SUMARIAS CAUSAS DE MUERTE	JOSE ANTIGUA VASQUEZ AIZPU	28-04-2000 (Asfixia por Sumersión)
4.- No hay	SUMARIAS DE HOMICIDIO	ISIDRO BARTUANO	28-04-2000 (asfixia por Sumersión)
5.- No hay	SUMARIAS CAUSAS DE MUERTE	OVIDIO FRIAS GARCIA	28-04-2000 (Contusión cerebral trauma encefálico)
6.- No hay	SUMARIAS DEL HOMICIDIO	JOSE CELESTINO RODRIGUEZ	28-04-2000.

Re/impl

REPUBLICA DE PANAMA

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA SEGUNDA DE CIRCUITO
DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA

PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

SUMARIOS EN ARCHIVO - LEY 39 DE 1999

MES DE ABRIL DE 2000

IMPUTADO	DELITO	DEUNCIANTE/QUERELLANTE	FECHA DE RESOLUCION
Sumarias	C. el Patrimonio	AGUSTIN GONZALEZ	24-4-2000

RESOLUCION DE SUSPENSION O ARCHIVO
 SUMARIOS EN SUSPENSION O ARCHIVO - LEY 39 DE 1999

NO. EXPE	NOMBRE DEL IMPUTADO	DENUNCIANTE/QUERELLENTE	FECHA RESOLUCION	FECHA DE TERMINO	NO.
** TIPO : A					
200005271	EN AVERIGUACION	JAIME MELA PERALTA	28-04-2000	- -	1
200005372	EN AVERIGUACION	RODOLFO AGUSTIN WILLIAMS	28-04-2000	- -	1
200005425	EN AVERIGUACION	ERIC ANTONIO CEDEÑO GARC	28-04-2000	- -	1
** Subtotal **					3
** TIPO : S					
199904957	EN AVERIGUACION	IEJONG MAN MOU	28-04-2000	- -	1
200005232	SUMARIAS EN AVERIGUACION	LEONEL AMET OLMOS TORRES	28-04-2000	- -	1
200005254	EN AVERIGUACION	STALIN AGUDO AGUDO	28-04-2000	- -	1
200005346	EN AVERIGUACION	ORLANDO SOTO	28-04-2000	- -	1
200005407	EN AVERIGUACION	SEGUNDINO BONIALEZ	28-04-2000	- -	1
200005410	EN AVERIGUACION	REGULO FINTE RODRIGUEZ	24-04-2000	- -	1
200005411	EN AVERIGUACION	BASILIO MORALES MILLER	28-04-2000	- -	1
200005379	EN AVERIGUACION	JOSE DE LA CRUZ FIGUEROA	28-04-2000	- -	1
200005380	EN AVERIGUACION	FRANCISCA RODRIGUEZ DE D	28-04-2000	- -	1
200005382	EN AVERIGUACION	ROSA ENEIDA RODRIGUEZ	24-04-2000	- -	1
200005384	EN AVERIGUACION	ERIC APOLINAR VASQUEZ	28-04-2000	- -	1
200005385	EN AVERIGUACION	MORIS JOHNSON DE FIMENTE	28-04-2000	- -	1
200005386	EN AVERIGUACION	JULIO GARCIA SOLIS	28-04-2000	- -	1
200005387	EN AVERIGUACION	WILAY DEL C. GUTIERREZ D	28-04-2000	- -	1
200005391	EN AVERIGUACION	ROSELIO ERNESTO AIZPURA	28-04-2000	- -	1
200005392	EN AVERIGUACION	ARTURO CABALLERO BERGUDO	28-04-2000	- -	1
200005398	EN AVERIGUACION	ENRIQUE VILLAFREAL VILLA	28-04-2000	- -	1
200005406	EN AVERIGUACION	JOSE MANUEL LORETO GONZA	28-04-2000	- -	1
200005409	EN AVERIGUACION	ELIODA ESTHER GUEVARA GO	28-04-2000	- -	1
200005416	EN AVERIGUACION	CECILIO	28-04-2000	- -	1
200005417	EN AVERIGUACION	JOSE EMILIO BATANA	28-04-2000	- -	1
200005423	EN AVERIGUACION	OLGA BENITEZ LARA	28-04-2000	- -	1
200005428	EN AVERIGUACION	EDUARDO ABEL RAFAEL GONZ	28-04-2000	- -	1
** Subtotal **					23
*** Total ***					26

REPUBLICA DE PANAMA



MINISTERIO PUBLICO

FISCALIA SEXTA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA

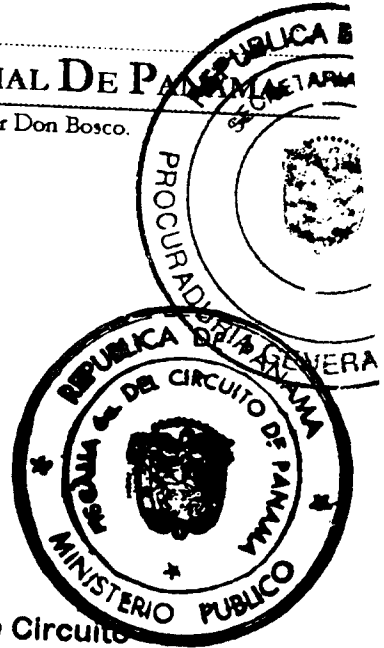
Calidonia, Calle 33, Edificio Saloon, Piso 3. Frente a la Basílica Menor Don Bosco.
Teléfonos 227-0392 y 227-0373
Ciudad de Panamá.

PARA:

Licdo. JOSE MARIA CASTILLO
Secretario General de la Procuraduría
General de la Nación

DE:

Licdo. ALBERTO J. BARRIOS B.
Secretario Judicial de la Fiscalía Sexta de Circuito
del Primer Circuito Judicial de la Provincia de Panamá.



ASUNTO:

LISTADO DE EXPEDIENTES ARCHIVADOS POR
EL PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD. Ley 39 de 1999.

FECHA:

Panamá, 5 de Mayo de 2000.

Remito a usted, para su conocimiento el cuadro estadístico de los expedientes
cogidos por el Principio de Oportunidad (ARCHIVO), Ley 39 de 1999, el mes de
abril de 2000.

IMPUTADO	DELITO	DEN. Ó QUER.	FECHA DE RES.
JACINTO YAU y OTROS	HURTO	EDUARDO PHILLIPS	25-ABRIL-2000
LUIS CORDOBA	A.INDEBIDA	VICENTE VILLARREAL	27-ABRIL-2000

MINISTERIO PUBLICO
Depto. de Archivo y Correspondencia

CONTROL Nº 4,336

Recibido hoy 8 de 15 del 2000
hora 3:30 Vía

Secretario

FISCALIA SEGUNDA SUPERIOR DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DE PANAMA.

SUMARIOS EN ARCHIVO - LEY 39 DE 1999
ABRIL -2000



IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE O QUERELLANTE	FECHA DE LA RESOLUCION
Sumarias en Averiguación	C. la Vida e Integridad Personal	Ariel González	28/4/2000
Sumarias en Averiguación	C. la Vida e Integridad Personal	Luis A. Zuaso	14/4/2000
Sumarias en Averiguación	C. la Vida e Integridad Personal	Maribel Rodriguez	14/4/2000
Sumarias en Averiguación	C. la Vida e Integridad Personal	Gladys Benigna Arrocha	28/4/2000

* No hubo sumarios en Suspensión durante el mes de marzo

MINISTERIO PUBLICO
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN SUSPENSION O ARCHIVO - LEY 39 DE 1999

NO.EXPE	NOMBRE DEL IMPUTADO	DENUNCIANTE/QUERELLANTE	FECHA RESOLUCION	FECHA DE TERMINO	NO.
---------	---------------------	-------------------------	------------------	------------------	-----

** TIPO : S					
200000977	AVERIGUACION SUMARIAS		13-04-2000	06-07-2000	1
200000983	AVERIGUACION SUMARIAS		10-04-2000	03-07-2000	1
200000972	AVERIGUACION SUMARIAS		25-04-2000	17-06-2000	1
200000993	AVERIGUACION SUMARIAS		28-04-2000	20-07-2000	1
200000992	AVERIGUACION SUMARIAS		26-04-2000	18-07-2000	1
200000991	AVERIGUACION SUMARIAS		25-04-2000	18-07-2000	1
200000989	AVERIGUACION SUMARIAS		24-04-2000	17-07-2000	1
200000990	AVERIGUACION SUMARIAS		13-04-2000	06-07-2000	1
200000987	AVERIGUACION SUMARIAS		12-04-2000	05-07-2000	1
200000986	AVERIGUACION SUMARIAS		12-04-2000	05-07-2000	1
200000984	AVERIGUACION SUMARIAS		11-04-2000	04-07-2000	1
** Subtotal **					11
*** Total ***					11

ABRIL -2000-

[illegible]

SUSP ABR00

FISCALÍA del PRIMER CIRCUITO JUDICIAL de PANAMÁ, ÁREA
"PRINCIPIO de OPORTUNIDAD"
SUMARIOS EN SUSPENSIÓN - LEY 39 DE 1999

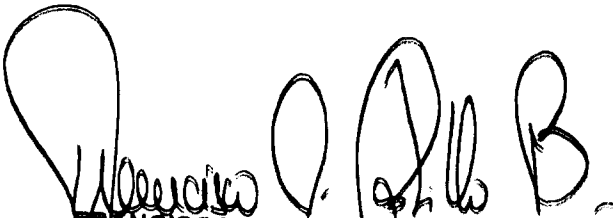
[illegible]

REPUBLICA DE PANAMA
SECRETARIA GENERAL
FECHA DE LA RESOLUCION
20 JUL 2000

[illegible]

FISCALIA UNDECIMA DE CIRCUITO DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN SUSPENSION - LEY 39 DE 1998

IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE O QUERRELLANTE	FECHA DE LA RESOLUCION
SUMARIO EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	LIGIA ELENA PRENS L.	10 de abril de 2000.
SUMARIO EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	NORMA JAEN GOLDING	28 de abril de 2000
CAROLA WRIGHT DE ORTEGA	CONTRA EL PATRIMONIO	HAYDEE ARACELY ALVARADO	28 de abril de 2000
DANIEL VICTOR VANHORNERD M	CONTRA EL PATRIMONIO	ROSA DEL CARMEN CARRASQUILLA	28 de abril de 2000
RICARDO ALVAREZ PEDROZA	CONTRA EL PATRIMONIO	RAFAEL MASS VELASCO	13 de abril de 2000


FRANCISCO A. CASTILLO BUENAÑO
SECRETARIO JUDICIAL



SUMARIOS EN ARCHIVO - LEY 39 DE 1999

[illegible]

PERSONERIA TERCERA MUNICIPAL DE PANAMA
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN SUSPENSION-LEY 39 DE 1999



IMPUTADO	DELITO CONTRA	DENUNCIANTE O QUERELLANTE	FECHA DE LA RESOLUCION
S. EN AVERIGUACION	EL PATRIMONIO (DAÑOS)	MARIELA MIRANDA M.	11-4-00

PERSONERIA SEGUNDA MUNICIPAL
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN ARCHIVO - LEY 39 DE 1999

IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE O QUERELLANTE	FECHA DE LA RESOLUCIÓN
SUMARIAS AVEG.	CONTRAS LA ADMINIS TRACION JUST.	DANIEL MENDOZA	14-abril-2000
Sumarias en averiguación	CONTRA EL PATRIMONIO	EDWIN RODRIGUEZ	25-abril-2000
ALILA AMADO	CONTRA EL PATRIMONIO	NESTOR SANTIAGO	25-abril-2000
ARIBETH DE ERREINUA	CONTRA EL PATRIMONIO	YOMARTIS MATTEUS	28-abril-2000

FISCALÍA SUPERIOR DEL SEGUNDO DISTRITO JUDICIAL COCLE Y VERAGUAS
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN SUSPENSIÓN - LEY 39 DE 1999
MES DE ABRIL 2000

[illegible]

~~Penonomé, 02 de mayo de 2000~~

~~LICDA. LAURA LEZAMA~~

FISCALIA O PERSONERÍA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN SUSPENSIÓN - LEY 39 DE 1999



IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE O QUERELLANTE	FECHA DE LA RESOLUCIÓN GENERAL
ORTEMIO QUINTERO	VIOLENCIA INTRA		SUSPENSIÓN
	FAMILIAR	DE OFICIO	12-4-2000
FELIPE CENCION	VIOLENCIA IN/		SUSPENSIÓN
CASTILLO	TRAFAMILIAR	DE OFICIO	31-1-2000
EDIS ENRIQUE	VIOLENCIA		SUSPENSIÓN
DIAZ	INTRAFAMILIAR	DE OFICIO	15-2-2000


Lidia Villalva Batista Pinzón
Secretaria

MINISTERIO PUBLICO
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN SUSPENSION O ARCHIVO - LEY 39 DE 1999

NO.EXPE	NOMBRE DEL IMPUTADO	DENUNCIANTE/QUERELLANTE	FECHA RESOLUCION	FECHA DE TERMINO	NO.
** TIPO : 5					
199904786	EN AVERIGUACION SUMARIAS	MIRTA MARISOL BRANDAO AC	28-04-2000	28-04-2000	1
199904816	EN AVERIGUACION SUMARIAS	DE OFICIO	14-04-2000	14-04-2000	1
199904887	EN AVERIGUACION SUMARIAS	ISAAC ELIAS GOMEZ GUERRA	28-04-2000	28-04-2000	1
200004969	EN AVERIGUACION SUMARIAS	HERMELINDA QUIROZ DE URR	28-04-2000	28-04-2000	1
200004974	EN AVERIGUACION SUMARIAS	ANDRES AVELINO TRISTAN P	14-04-2000	14-04-2000	1
200004989	EN AVERIGUACION SUMARIAS	ANGEL GABRIEL RODRIGUEZ	28-04-2000	28-04-2000	1
200005011	EN AVERIGUACION SUMARIAS	YBETHE ISABEL MARIA MOSE	28-04-2000	28-04-2000	1
200005008	EN AVERIGUACION SUMARIAS	YAU WEI LOO	28-04-2000	28-04-2000	1
200005006	EN AVERIGUACION SUMARIAS	JULIO RODOLFO MONTENEGRO	13-04-2000	13-04-2000	1
200005018	EN AVERIGUACION SUMARIAS	HERMAN CASTRO CAMPOS	14-04-2000	14-04-2000	1
200005021	EN AVERIGUACION SUMARIAS	JUAN ANGEL GOMEZ PALACIO	15-04-2000	15-04-2000	1
200005023	EN AVERIGUACION SUMARIAS	JOSE CLAUDIO CAMPOS	14-04-2000	14-04-2000	1
200005031	EN AVERIGUACION SUMARIAS	DELIA ORDOÑEZ VERNASA	14-04-2000	14-04-2000	1
200005038	EN AVERIGUACION SUMARIAS	ENRIQUE ALVINO EVER DAVI	28-04-2000	28-04-2000	1
200005041	EN AVERIGUACION SUMARIAS	EPIMENIDES CESPEDES MUÑO	28-04-2000	28-04-2000	1
200005080	EN AVERIGUACION SUMARIAS	GUILLERMO OJO OVALLE	28-04-2000	28-04-2000	1
200005083	EN AVERIGUACION SUMARIAS	GUILLERMO HERNANDEZ	28-04-2000	28-04-2000	1
200005084	EN AVERIGUACION SUMARIAS	MARCIA SOFIA THOMPSON DE	28-04-2000	28-04-2000	1
200005081	EN AVERIGUACION SUMARIAS	ARIEL ENRIQUE AMAYA SALD	14-04-2000	14-04-2000	1
200005074	EN AVERIGUACION SUMARIAS	BERNARDO ERNESTO FUENTES	28-04-2000	28-04-2000	1
200005075	EN AVERIGUACION SUMARIAS	NATZUL ANTONIO POZO BELU	28-04-2000	28-04-2000	1
200005095	EN AVERIGUACION SUMARIAS	ERIKA JANETH CORDOBA GIL	14-04-2000	14-04-2000	1
200005076	EN AVERIGUACION SUMARIAS	PATRICIA DEL CARMEN QUIN	28-04-2000	28-04-2000	1
** Subtotal **					23
*** Total ***					25

Page No.
05-05-2000

MINISTERIO PUBLICO
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN SUSPENSION O ARCHIVO - LEY 39 DE 1999

NO.EXPE	NOMBRE DEL IMPUTADO	DENUNCIANTE/QUERELLANTE	FECHA RESOLUCION	FECHA DE TERMINO	NO.
---------	---------------------	-------------------------	---------------------	---------------------	-----

** TIPO : A
200004977 EN AVERIGUACION SUMARIAS CARLOS GILBERTO BERBEY C 28-04-2000 28-04-2000 1
200005026 EN AVERIGUACION SUMARIAS RUBI SONTA BERNAL DE LOP 14-04-2000 14-04-2000 1
** Subtotal **

[illegible]

Lt. TOMAS MUÑOZ CEBALDO.
Personero

Hecho por: ANA MARLENYS VILLALAZ DEMORALES

FISCALIA O PERSONERÍA DEL PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMÁ
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN ARCHIVO - LEY 39 DE 1999

PERIODO: ABRIL 2000



IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE O QUERELLANTE	FECHA DE RESOLUCION
OSPINO RUBEN	CONTRA LA FE PUBLICA	RENE GUAJARDO GARZA	28-4-00
S. AVERIGUACION	HURTO	DISTIRBUIDORA SEGRELA, S.A.	28-4-00
CESAR VARGAS I.	HURTO	MISTER GRUAS	28-4-00
S. AVERIGUACION	A. INDEBIDA	DORIS ARANDA V.	28-4-00
VALENTIN ARGUELLES	A. INDEBIDA	EUGENI NORALES	28-4-00
IGNACIO PEREZ	A. INDEBIDA	CARLOS LEDEZMA	28-4-00
FLORENCIO GONZALEZ			
Y OTRO	HURTO	HUMBERTO NUÑEZ	28-4-00
S. AVERIGUACION	C. PUDOR Y LIBERTAD SEXUAL	MARIA SANCHEZ H.	28-4-00

SUMARIOS EN ARCHIVO LEY 39 DE 1999

[illegible]

[illegible]

PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN SUSPENSIÓN - LEY 39 DE 1999

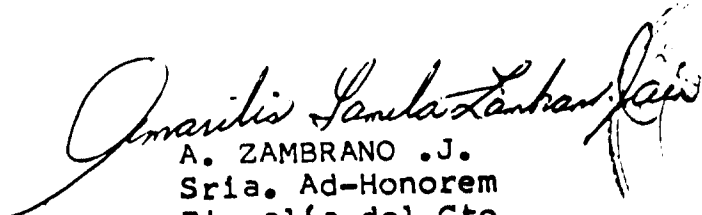
[illegible]

FISCALIA DEL CIRCUITO DE LOS SANTOS
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN ARCHIVO -LEY 39 de 1999

MES DE ABRIL DE 2000

IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE O QUERELLANTE	FECHA DE LA RESOLUCION
1. SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	EIRA RIOS DE ACEVEDO	3-2-2000
2. SUMARIAS EN AVERI- GUACION	CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL	DE OFICIO OFENDIDA: EDELMIRA ORTIZ GARCIA	14-2-2000
3. SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL	DE OFICIO OFEND. NIDIO JAVIER CORDOBA GONZALEZ.	24-2-2000

Las Tablas, 8 de mayo de 2000


A. ZAMBRANO .J.
Sria. Ad-Honorem
Fiscalía del Cto.
Los Santos

DE

IMPUTADO (S)	DELITO	DENUNCIANTE O QUERELLANTE	FECHA DE DEMANDA REPUBLICA DE PANAMA SECRETARIA GENERAL RESOLUCION	
S. EN AVERIGUACION	C. EL PA TRIMONIO	DAVIDESCOBAR APARICIO	RES. N°27	23-3-00
S. EN AVERIGUACION	C. EL PA TRIMONIO	MOISES VICENTE RAMO	RES. N°28	23-3-00
S. EN AVERIGUACION	C. EL PA TRIMONIO	ANA LORENA CONTRERAS	RES. N°25	22-3-00
S. EN AVERIGUACION	C. EL PA TRIMONIO	FRANCO ENRIQUE BONET	RES. N°29	31-3-00
JOSE LUIS RIOS VEGA	C. EL PA TRIMONIO	MAXIMO ALVARADO MATOS	RES. N°28	31-3-00
-----	-----	-----	-----	-----

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA PRIMERA SUPERIOR LOS SANTOS

PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

LEY 39 DE 1999.

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE: MARZO DE: 2000.

IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE o QUERELLANTE	ARCHIVO o SUSPENSION	FECHA DE RESOLUCION
	Sumarias en Ave- riguación de las Causas de Muerte	VERGARA VERGARA JUAN	Ley 39 Prin- cipio de Opor- tunidad	2-3-2000
	Sumarias en Ave- riguación de las Causas de Muerte	ARRUE F. LUIS ALBERTO	Ley 39 Prin- cipio de Opor- tunidad	14-3-2000
	Sumarias en Ave- riguación de las Causas de Muerte	ESPETIA FLORES SATURNINO	Ley 39 Prin- cipio de Opor- tunidad	23-3-2000
	Sumarias en Ave- riguación de las Causas de Muerte	SAMANIEGO, CORTEZ ISRAEL	Ley 39 Prin- cipio de Opor- tunidad	27-3-2000

FIRMA DEL RESPONSABLE: 

FECHA: 4/4/2000.

MINISTERIO PUBLICO
FISCALIA PRIMERA SUPERIOR LOS SANTOS

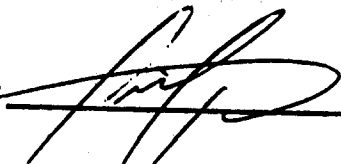
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

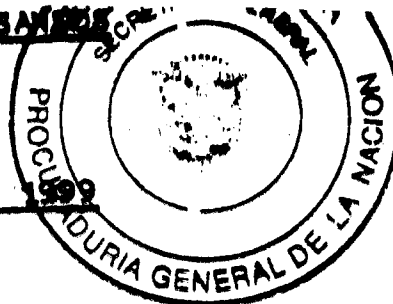
LEY 39 DE 1999.

INFORME CORRESPONDIENTE AL MES DE: ABRIL DE: 2000

IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE o QUERELLANTE	ARCHIVO o SUSPENSION	FECHA DE RESOLUCION
	Sumarias en Averiguación Causas de Muerte	CORDOBA BALLESTEROS, DANILDA	Ley 39 Principio de Oportunidad	3-4-00
	Sumarias en Averiguación Causas de Muerte	ALONSO RIVERA, CORNELIO	Ley 39 Principio de Oportunidad	25-4-00
	Sumarias en Averiguación Causas de Muerte	CRUZ PINTO, DANIEL	Ley 39 Principio de Oportunidad	28-4-00
	Sumarias en Averiguación Causas de Muerte	ORTEGA SUCRE, GIL	Ley 39 Principio de Oportunidad	28-4-00

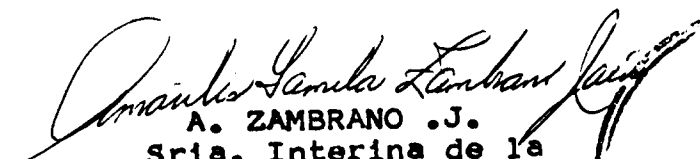
FIRMA DEL RESPONSABLE:

FECHA: 3 - 5 - 00

FISCALIA DEL CIRCUITO DE LOS SANTOS**PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD****SUMARIOS EN SUSPENSION -LEY 39 DE 1999****MES DE FEBRERO**

IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE O QUERELLANTE	FECHA DE LA RESOLUCION
1. SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA EL PATRIMONIO	EIRA RIOS DE ACEVEDO	3-2-2000
2. SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL	DE OFICIO OFENDIDA: EDELMIRA ORTIZ GARCIA	14-2-2000
3. SUMARIAS AVERIGUACION	CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL	DE OFICIO OFEND. NIDIO JAVIER CORDOBA	24-2-2000

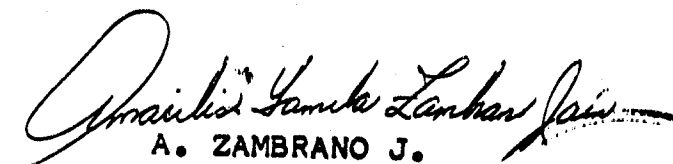
Las Tablas, 4 de abril de 2000


A. ZAMBRANO .J.
Sria. Interina de la
Fiscalía del Circuito
de Los Santos

FISCALIA DEL CIRCUITO DE LOS SANTOSPRINCIPIO DE OPORTUNIDADSUMARIOS EN SUSPENSION - LEY 39 DE 1999MES DE MARZO

IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE O QUERELLANTE	FECHA DE LA RESOLUCION
1.- SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL	DE OFICIO OFEND. NATHANIEL MONTENEGRO	9-3-2000
2.- SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL	DE OFICIO OFEND. DORIS URRUTIA RODRI- GUEZ	13/3/2000
3.- SUMARIAS EN AVERIGUACION	CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL	DE OFICIO OFEND. BIENVE- NIDA DE LEON	15/3/2000

Las Tablas, 4 de abril de 2,000



A. ZAMBRANO J.

SRIA. INTERINA
DE LA FISCALIA
DEL CIRCUITO DE
LOS SANTOS.-



**FISCALIA DECIMOCUARTA DEL
PRIMER CIRCUITO JUDICIAL DE PANAMA.
"PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD"
EXPEDIENTES EN ARCHIVO.**

INFORMANTE	DELITO	DENUNCIANTE	FECHA DE LA RESOLUCION
SUBDAROS EN AMERINDACION	CONTRA EL PATRIMONIO	GEORGE STALLER	14-04-2000
SUBDAROS EN AMERINDACION	CONTRA EL PATRIMONIO	ROSARIO DE AROSEMENTA	28-04-2000
SUBDAROS EN AMERINDACION	CONTRA EL PATRIMONIO	ROSARIO DE AROSEMENTA	28-04-2000
SUBDAROS EN AMERINDACION	CONTRA EL PATRIMONIO	ROSARIO DE AROSEMENTA	28-04-2000
SUBDAROS EN AMERINDACION	CONTRA EL PATRIMONIO	ROSARIO DE AROSEMENTA	28-04-2000

Page No. 1
04-04-2000

MINISTERIO PUBLICO
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN SUSPENSION O ARCHIVO - LEY 39 DE 1999

NO.EXPE	NOMBRE DEL IMPUTADO	DENUNCIANTE/QUERELLANTE	FECHA RESOLUCION	FECHA DE TERMINO	NO.
** TIPO : A					
199900866	SUMARIAS EN AVERIGUACIO DE OFICIO		16-03-2000	07-06-2000	1
200000943	AVERIGUACION SUMARIAS		20-03-2000	03-06-2000	1
200000952	AVERIGUACION SUMARIAS		10-03-2000	01-06-2000	1
200000953	AVERIGUACION SUMARIAS		30-03-2000	22-06-2000	1
200000954	AVERIGUACION SUMARIAS		17-03-2000	08-06-2000	1
200000957	AVERIGUACION SUMARIAS		09-03-2000	01-06-2000	1
200000959	AVERIGUACION SUMARIAS		21-03-2000	14-06-2000	1
200000960	AVERIGUACION SUMARIAS		10-03-2000	01-06-2000	1
200000961	AVERIGUACION SUMARIAS		14-03-2000	05-06-2000	1
200000962	AVERIGUACION SUMARIAS		13-03-2000	02-06-2000	1
200000963	AVERIGUACION SUMARIAS		14-03-2000	05-06-2000	1
200000964	AVERIGUACION SUMARIAS		29-03-2000	21-06-2000	1
200000965	AVERIGUACION SUMARIAS		17-03-2000	08-06-2000	1
200000966	AVERIGUACION SUMARIAS		17-03-2000	08-06-2000	1
200000967	AVERIGUACION SUMARIAS		16-03-2000	07-06-2000	1
200000969	AVERIGUACION SUMARIAS		17-03-2000	08-06-2000	1
200000971	AVERIGUACION SUMARIAS		21-03-2000	14-06-2000	1
200000975	AVERIGUACION SUMARIAS		28-03-2000	20-06-2000	1
200000976	AVERIGUACION SUMARIAS		22-03-2000	15-06-2000	1
200000978	AVERIGUACION SUMARIAS		24-03-2000	15-06-2000	1
200000982	AVERIGUACION SUMARIAS		29-03-2000	02-06-2000	1
200000974	AVERIGUACION SUMARIAS		23-03-2000	16-06-2000	1
** Subtotal **					22

Page No. 2
04-04-2000

MINISTERIO PUBLICO
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
SUMARIOS EN SUSPENSION O ARCHIVO - LEY 39 DE 1999

NO.EXPE	NOMBRE DEL IMPUTADO	DENUNCIANTE/QUERELLANTE	FECHA RESOLUCION	FECHA DE TERMINO	NO.
** TIPO : S					
200000973	AVERIGUACION SUMARIAS		22-03-2000	15-06-2000	1
** Subtotal **					1

*** Total ***

FISCALIA SEGUNDA SUPERIOR DEL TERCER DISTRITO JUDICIAL**PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD****-MES DE ABRIL DE 2.000-**

<u>SUMARIAS</u>	<u>FECHA y No. DE RESOLUCION.</u>	<u>No. EDICTO</u>	<u>VENCIMIENTO</u>
1. CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL EN DETRIMENTO DE MAMERTO PEÑALOZA GUEVARA.	3-4-00 68	68	4-7-00
2. CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL EN DETRIMENTO DE TANTU SERRANO.	3-4-00 69	69	4-7-00
3. CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL EN DETRIMENTO DE SILVIA TUGRI GALLARDO.	6-4-00 70	70	10-7-00
4. CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL EN DETRIMENTO DE CRISTINO RAMOS VEGA.	12-4-00 71	71	13-7-00
5. CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL EN DETRIMENTO DE CELESTINO SANCHEZ.	13-4-00 72	72	14-7-00
6. CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL EN DETRIMENTO DE LISBETH CARRERA PINEDA.	14-4-00 73	73	17-7-00
7. CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL EN DETRIMENTO DE FRANCISCO PINTO.	14-4-00 74	74	17-7-00

FISCALIA 2da. SUPERIOR
TERCER DISTRITO JUUDICIAL.
INFORME MENSUAL (Abril 2,000).
PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD.
Página No.2.

8. CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL EN DETRIMENTO DE CARLOS ENRIQUE WOOD.	24-4-00 75	75	24-7-00
9. CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL EN DETRIMENTO DE ELFORD EMANUEL BAILEY GOBAN.	24-4-00 76	76	24-7-00
10. CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL EN DETRIMENTO DE JORGE GARCIA PINEDA.	26-4-00 77	77	27-7-00
11. CONTRA LA VIDA Y LA INTEGRIDAD PERSONAL EN DETRIMENTO DE ELIPIA JIMENEZ PALACIOS.	26-4-00 78	78	27-7-00

David, 4 de Mayo de 2,000.



Fernando Fabián Gutiérrez P.
Licdo. Fernando Fabián Gutiérrez P.
FISCAL SEGUNDO SUPERIOR DEL
TERCER DISTRITO JUDICIAL.

/alsc.

MINISTERIO PUBLICO
Fiscalia Primera del Cto. de Chiriqui

PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

Sumarios en Suspensión o Archivo - Ley 29 de 1995

Mes de Abril-2000

IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE O QUERELLANTE	FECHA DE RESOLUCION
SUM. AVER.	Contra el Pa trimonio.	Francisco Argi miro Him Ruiz.	26-04-2000

++++Total++++ 1



LISTADO DE RESOLUCIONES DICTADAS
POR LA FISCALIA TERCERA DE CHIRIQUI



IMPUTADO (S)	DELITO	DENUNCIANTE O QUERELLANTE	FECHA DE LA RESOLUCION
1)S. ENAVERIGA- CION.	C. EL PA TRIMONIO	JOSE HARMODIO MORALES RODRIGUEZ	14-5-00 RESOLUCION Nº30.

PERSONERIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ALANJE
 PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD
 SUMARIOS EN SUSPENSION LEY 39 DE 1999

MES DE ABRIL

IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE O QUERELLENTE	FECHA DE LA RESOLUCION
SUMARIAS EN	CONTRA EL PATRI-	SUEDEBIO HIDROGO	
AVERIGUACION	MONIO	TELLES	30-3-2,000
CARCAMO, VICTOR	ORDEN JURIDICO		
MANUEL	FAMILIAR Y EL	DE OFICIO	6-4-2,000
	ESTADO CIVIL		

PERSONERIA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE ALANJE,

PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD

SUMARIOS EN ARCHIVO= LEY 39 DE 1999

MES DE ABRIL

IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE O QUERELLANTE	FORMA GENERAL DE LA RESOLUCION.
SUMARIAS EN AVERI-	CONTRA EL	CABALLERO, AGUILAR	
GUACION	PATRIMONIO	YEXANIA MARIBEL	17-2-2,000
SUMARIAS EN AVERI-	CONTRA EL	BLITIA, BLITIA	
GUACION	PATRIMONIO &	HUMBERTO	22-2-2,000

FISCALIA QUINTA DEL CIRCUITO DE CHIRIQUI
SUMARIOS EN SUSPENSION O ARCHIVO (LEY 39 DE 1999)

IMPUTADO	DELITO	DENUNCIANTE QUERELANTE	FECHA DE RESOLUCION
1. Alberto Garay	Contra el Pudor y la Libertad Sexual	Edita Pineda	24-4-2000
2. Sumario Averiguación.	Contra el Pudor y la Libertad Sexual.	De Oficio	28-4-2000
3. Alexar González Quiel	Contra el Pudor y la Libertad Sexual.	Damaris Diosa Cepeda.	28-4-2000
4. Sumario en Averiguación	Contra el Orden Jurídico.	De Oficio	28-4-2000
5. Eduar Valdés	Contra el Pudor y la Libertad Sexual	Eira Saldaña	25-4-2000
6. (a) LuLa	Contra el Pudor y la Libertad Sexual	Raúl Orlando Adames	04-4-2000
7. José Manuel Turri- alba	Contra el Pudor y la Libertad Sexual	Lisbeth Jackeline Moreno.	07-4-2000
8. Hartman Vargas	Contra el Pudor y la Libertad Sexual.	Inocencio Morales	07-4-2000
9. Sumario Averiguación.	Contra el Pudor y la Libertad Sexual.	Lourdes Leticia Franceschi	28-4-2000
10. Daysi Caballero	Contra la Administración Pública.	De Oficio	12-4-2000
11. Yariela Nnay Del Cid.	Contra el Pudor y la Libertad Sexual	Lucrecia Rojas Guevara	26-4-2000
12. Elmer Antonio Corrella.	Contra el Pudor y la Libertad Sexual.	Cármén González González	26-4-2000
13. Ramiro González	Contra el pudor y la Libertad Sexual	Alexis Omar Miranda	28-4-2000
14. Jorge Fuentes Centeno.	Filomena Saldaña Rivera.	Contra el Pudor y la Libertad Sexual.	28-4-2000
15. Sumario Averiguación	Contra el Pudor y la Lib. Sexual.	Yesenia Elizabeth Jordán.	28-4-2000

PERSONERIA SEGUNDA MUNICIPAL DEL DISTRITO DE BOGOTÁ

PRINCIPIO DE OPORTUNIDAD.

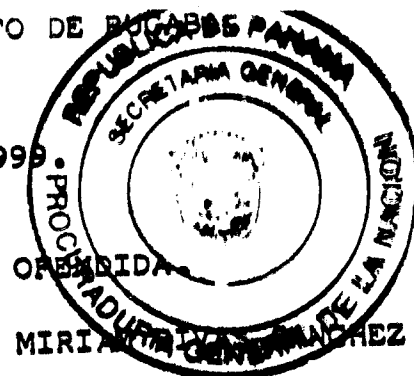
SUMARIAS EN ARCHIVO. - Ley 39 del 1999.

SINDICADO

ABNAN LEITES MAHMUD

DELITO

CONTRE EL ORDEN
JURIDICO FAMILIAR



FECHA: 27/4/00/

EYBAR CHEN MONTOTO.
Secretario.

AVISOS

AVISO OCRO, S.A. TALLER DE CHAPISTERIA Y MECANICA EDUARDITO

Hace del conocimiento a clientes y público en general, que a partir del día 30 de junio de 2000, dará por cancelada su actividad comercial y el cierre de sus operaciones.
RUC N° 61287 - 66-348869
L-464-404-84
Tercera publicación

AVISO
De conformidad con el Artículo 777 del Código de Comercio, se hace del conocimiento del público que los señores **BOLIVAR VALLARINO**, propietario de la **B O D E G A JULIANE**, ubicada en Las Tablas, y **DINORA MCEL-FREN TORRES**, propietaria del **CAFE LA CAMPINA**, ubicado en Penonomé, han traspasado sus derechos de manera irrevocable

a la empresa **DIRECCION Y ADMINISTRACION DE EMPRESA, S.A.**
De conformidad con el Artículo 777 del Código de Comercio, se hace del conocimiento del público que el señor **CARLOS HORACIO TERRERO BARRIOS**, ha traspasado sus derechos del **CAFE EL ALMENDRO** al señor **CESAR GALILEO BURGOS PALACIOS**.
L-464-314-01
Tercera publicación

AVISO
Se solicita la cancelación del Registro Comercial Tipo B del 22 de junio de 1998 a nombre de **IDALMY A. VALENCIA DE RAMIREZ**, mujer, panameña, mayor de edad, casada, portadora de la cédula de identidad personal N° 8-251-854, la cual se dedica a "Ventas al por menor de productos de

belleza, salón de belleza en general", para proceder a constituirse en un Registro Comercial tipo B con Personería Jurídica que se dedicará a la misma actividad comercial.
Idalmy A. Valencia de Ramirez
8-251-854
L-464-410-58
Tercera publicación

COMPRAVENTA AVISO

Para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 777 del Código de Comercio, aviso al público en general que he vendido el negocio denominado "SPED SHOP" amparado con el Registro Comercial Tipo "B" N° 1059 concedida mediante Resolución N° 024 del 20 de enero de 1998 por la Dirección Provincial de Herrera del Ministerio de Comercio e Industrias al señor

ERHART RODRIGUEZ, con cédula de identidad personal N° PE-8-33 a partir de este anuncio.

El vendedor: **ADELINA ANTONIA ARABA DE SALERNO**. Cédula N° 7-700-648.

Adelina Antonia Araba de Salerno
Cédula N° 7-700-648
L-464-272-08
Primera publicación

AVISO

Para dar cumplimiento al Artículo 777 del Código de Comercio notifico que yo, **JEREMIAS A. F O R B E S WATSON**, con cédula de identidad personal N° 1-19-1346, he traspasado y dado en venta real y efectiva de todos los derechos que tengo sobre el establecimiento comercial denominado **RESTAURANTE FRENCHY FISH** y su patente comercial, ubicado en Ave. Las Américas, Casa N°

3140, Barrio Colón, La Chorrera a la sociedad **GUILPER'Z, S.A.** Dado en la ciudad de Panamá a los dieciséis días del mes de junio de 2000.
L-464-475-67
Primera publicación

AVISO

Para dar cumplimiento al Artículo N° 777, del Código de Comercio notificamos que hemos obtenido en compra, de manos del señor **CHI KEUNG KAM LAM**, (portador de la cédula N° PE9-1578), el establecimiento comercial denominado **MERCADITO WILLIAM**, ubicado entre las Calles 10 y 11 Avenida Central N° 10100, ciudad de Colón.
ALFREDO MOCK LEONG
Cédula N° 3-110-724
Propietario
Colón, 19 de junio de 2000
L-464-412-60
Primera publicación

EDICTOS AGRARIOS

MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA DEPARTAMENTO

DE REFORMA AGRARIA
EDICTO N° 143-DRA-2000

El suscrito Funcionario Sustanciador de la Reforma Agraria, en

la Provincia de Panamá, al público:
HACE SABER:
Que **JUAN EVANGELISTA RIVERA RODRIGUEZ**, vecino de El Cacao, Distrito

de Capira, portador de la cédula de identidad N° 8-76-577, ha solicitado a la Reforma Agraria, mediante solicitud N° 8-5-318-99, la adjudicación a título

oneroso de 2 parcelas de terreno baldíos ubicadas en el corregimiento de El Cacao, distrito de Capira, de esta provincia que se describen a

continuación: Parcela Nº 1: Demarcada en el plano Nº 803-07-14439 con una Superficie de 2 Has. + 6509.55M2. NORTE: Carretera de 20 Mts. a Cacao y a Cirí Grande. SUR: Alfonso Alveo. ESTE: Faustino Rivera y servidumbre de 3 mts. a otros lotes. OESTE: Alda de González. Parcela Nº 2 Demarcada en el plano Nº 803-07-14549 con una Superficie de 0 Has. + 2469.99 M2. NORTE: Río Cacao. SUR: Eulogio Ovalle. ESTE: Camino de 20 mts. de Cacao a Vista Alegre. OESTE: Río Cacao. Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este Despacho en la Alcaldía Municipal del Distrito de Capira o en la corregiduría de El Cacao y copia del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación. Dado en la ciudad de Capira, a los 13 días del mes de Junio de 2000. SRA. MARGARITA	MERCADO Secretaría Ad-Hoc ING. RICARDO HALPHEN Funcionario Sustanciador a.l. L-464-474-10 Unica Publicación REPUBLICA DE PANAMA MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA REGION Nº 7, CHEPO EDICTO Nº 8-7-109-2000 El suscrito funcionario Sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria, en la Provincia de Panamá, al público: HACE SABER: Que el señor (a) TEODORO VEGA vecino (a) de Higueronal, del corregimiento de El Llano, Distrito de Chepo, portador de la cédula de identidad personal Nº 7-47-133, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud Nº 8-071-96, según plano aprobado Nº 805-04-14521, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldía adjudicable, con una superficie de 60 Has. + 8475.76 M2, ubicada en Higueronal, Corregimiento de El	Llano, Distrito de Chepo, Provincia de Panamá, comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Nicomedes Vergara. SUR: Tomasito González. ESTE: Río Higueronal. OESTE: Camino Real. Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este Despacho en la Alcaldía del Distrito de — o en la corregiduría de Tortí y copia del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación. Dado en Chepo, a los 19 días del mes de Junio de 2000. SRA. EDILSA E. CHEE S. Secretaría Ad-Hoc ARQ. OSCAR CHAVEZ GILL Funcionario Sustanciador L-464-462-10 Unica Publicación REPUBLICA DE PANAMA MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO DIRECCION	NACIONAL DE REFORMA AGRARIA REGION Nº 7, CHEPO EDICTO Nº 8-7-101-2000 El suscrito funcionario Sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria, en la Provincia de Panamá, al público: HACE SABER: Que el señor (a) BIENVENIDA PEREZ DE CEDEÑO, vecino (a) de San Miguelito del corregimiento de Mateo Iturralde, Distrito de San Miguelito, portador de la cédula de identidad personal Nº 7-31-746, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud Nº 8-455-A-93, según plano aprobado Nº 808-18-13900, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra patrimonial adjudicable, con una superficie de 4 Has. + 1,035.790 M2., que forma parte de la finca 3199, tomo 60, folio 248, de propiedad del Ministerio de Desarrollo Agropecuario. El terreno está ubicado en la localidad de Caña Blanca, Corregimiento de San Martín, Distrito de Panamá, Provincia de Panamá,	comprendido dentro de los siguientes linderos: NORTE: Carretera de 15.00 mts. Virgilio Peralta, camino. SUR: Iluminada Pérez de Morcillo. ESTE: Belsario Díaz, camino. OESTE: Iluminada Pérez de Morcillo. Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este Despacho en la Alcaldía del Distrito de Panamá o en la corregiduría de San Martín y copia del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación. Dado en Chepo, a los 08 días del mes de Junio de 2000. SRA. EDILSA E. CHEE S. Secretaría Ad-Hoc ARQ. OSCAR CHAVEZ GILL Funcionario Sustanciador L-464-445-69 Unica Publicación EDICTO Nº 36 El Honorable Presidente del Consejo Municipal del Distrito de Ocu, HACE SABER: Que el señor FRANCISCO DOMINGO TORRES
---	---	--	--	--

BARRIA Y OTROS, con cédula Nº 6-709-610, varón, panameño, mayor de edad, con residencia en esta misma población. Ha solicitado a este despacho del Consejo Municipal, se le extienda a Título de Propiedad por compra y de manera definitiva sobre un lote de terreno (solar) Municipal adjudicable dentro del área del poblado de Ocú, con una superficie de 290.62 M2 y se encuentra dentro de los siguientes linderos:

NORTE: Isabel Murillo.

SUR: Esperanza Pimentel De Chrisman.

ESTE: Alejandro Chan Chucksi y Augusto León Chan Chucksi.

OESTE: Avenida Norte.

Y, para que sirva de formal notificación, a fin de que todos los que se consideren perjudicados con la presente solicitud haga valer sus derechos en tiempo oportuno, se fija el presente edicto en lugar visible de este despacho por el término de quince días hábiles, además se entregan copias al interesado para que haga publicar por una sola vez en la Gaceta Oficial y en un periódico de circulación en el país. Ocú, 19 de junio de

2000.

C. GONZALEZ A.

Presidente del Concejo

DORIS DE ARJONA

Secretaria del Concejo

Fijo el presente hoy

19 de junio de 2000.

Lo desfijo hoy 10 de julio de 2000.

L-464-428-50

Única publicación

EDICTO Nº 35

El Honorable Presidente del Consejo Municipal del Distrito de Ocú,

HACE SABER:

Que la señora **ESPERANZA PIMENTEL DE CHRISMAN**, mujer,

panameña, mayor de

edad, con residencia

en esta misma

población su cédula

es 6-25-6582. Ha

solicitado a este

despacho del

Consejo Municipal,

se le extienda a Título

de Propiedad por

compra y de manera

definitiva sobre un

lote de terreno (solar)

Municipal adjudicable

dentro del área del

poblado de Ocú, con

una superficie de

147.88 M2 y se

encuentra dentro de

los siguientes

linderos:

NORTE: Francisco

Domingo Torres y

Otros.

SUR: Gilberto Arroyo.

ESTE: Augusto León

Chan Chucksi.

OESTE: Avenida

Norte.

Y, para que sirva de

formal notificación, a

fin de que todos los que se consideren perjudicados con la presente solicitud haga valer sus derechos en tiempo oportuno, se fija el presente edicto en lugar visible de este despacho por el término de quince días hábiles, además se entregan copias al interesado para que haga publicar por una sola vez en la Gaceta Oficial y en un periódico de circulación en el país. Ocú, 19 de junio de

2000.

C. GONZALEZ A.

Presidente del Concejo

DORIS DE ARJONA

Secretaria del Concejo

Fijo el presente hoy

19 de junio de 2000.

Lo desfijo hoy 10 de

julio de 2000.

L-464-428-26

Única publicación

EDICTO Nº 028

MINISTERIO DE

ECONOMIA

Y FINANZAS

DIRECCION DE

CATASTRO

Y BIENES

PATRIMONIALES

DEPARTAMENTO

JURIDICO

7 de abril de 2000

El Suscrito Director

de Catastro y Bienes

Patrimoniales

HACE SABER:

Que la señora

NELVA ESTHER

QUINTANA DE

ROJAS, ha solicitado en compra a La Nación, un lote de terreno con una superficie de 600.00 Mts. 2, identificado con el lote Nº 2142, de la parcelación denominada "Nueva Gorgona" que forma parte de la Finca Nº 1723, Tomo 28, Folio 386, ubicado en el Corregimiento de Nueva Gorgona, Distrito de Chame, Provincia de Panamá, el cual se encuentra dentro de los siguientes linderos y medidas:

NORTE: Colinda con el lote Nº 2144 y mide 30.00 Mts.

SUR: Colinda con la Calle 4 y mide 30.00 metros.

ESTE: Colinda con la Avenida 10 y mide de 20.00 metros.

OESTE: Colinda con el lote Nº 2141 y mide 30.00 metros

Que con base a lo que disponen los artículos 1230 y 1235 del Código Fiscal y la Ley 63 del 31 de julio de 1973, se fija el presente Edicto en un lugar visible de este Despacho y en la corregiduría de Gorgona, por el término de diez (10) días hábiles y copia del mismo se da al interesada para que lo haga publicar en un diario de la localidad por una sola vez y en la Gaceta Oficial, para que se crean con el derecho a ello.

Licdo. **JAVIER A.**

JUAREZ V.

Director
Lic. **HECTOR G. CABREDO**
Secretario Ad-Hoc
L-464-470-88
Única publicación

EDICTO Nº 012-2000

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS
DIRECCION GENERAL DE CATASTRO
DEPARTAMENTO JURIDICO

Bocas del Toro,
12 de junio de 2000

El suscrito

Administrador

Regional de Catastro,

HACE SABER:

Que el (a) señor (a)

ROY ALBERTO

BURKE WOOD, ha

solicitado en compra

a la Nación, un lote

de terreno de

114.404 Mts. 2,

ubicado en el

Corregimiento de

Almirante, Distrito de

Changuinola,

Provincia de Bocas

del Toro, el cual se

encuentra dentro de

los siguientes

linderos:

NORTE: Calle 2a.

SUR: Bahía de

Almirante.

ESTE: Terrenos

nacionales ocupado

por Gilberto Joyce.

OESTE: Terrenos

nacionales ocupado

por Marchn León

Thompson Kelly.

Que con base a lo

que disponen los

artículos 1230 y 1235

del Código Fiscal y la

Ley 63 del 31 de julio

de 1973, se fija el

presente EDICTO en un lugar visible de este despacho y en la corregiduría del lugar, por diez (10) días hábiles y copia del mismo se da al interesado para que los haga publicar en un diario de la localidad por una sola vez y en la Gaceta Oficial, para que dentro de dicho término pueda oponerse la persona o personas que se crean con el derecho a ello.

JOSE M. SANCHEZ S.

Administrador Regional de Catastro Provincia de Bocas del Toro
X. QUINTERO
Secretaria Ad-Hoc
Hago constar que el presente Edicto ha sido fijado hoy catorce (14) de junio de 2000, a las 1.00 p.m. y desfijado el día veintinueve (29) de junio de 2000.
L-000-310
Unica publicación

**EDICTO N° 7
DEPARTAMENTO
DE CATASTRO
ALCALDIA
MUNICIPAL
DEL DISTRITO
DE SANTA
MARIA**

Al público,
HACE SABER:
Que **MELVIS M. MENDIETA Y MITZI M. MENDIETA**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad

personal N° 6-701-1561 / 6-705-2343 residentes en Santa María, en su propio nombre y en representación de su propia persona, han solicitado a este despacho de la Alcaldía Municipal, la adjudicación a título de plena propiedad en concepto de venta de un lote municipal a d j u d i c a b l e localizado en Santa María corregimiento de Cabecera, distrito de Santa María, el cual tiene una capacidad superficial de 0 Has + 796.35 M2. que será segregado de lo que constituye la Finca N° 10,310, Tomo N° 1375, Folio N° 280 y el mismo se encuentra dentro de los siguientes linderos: NORTE: Avenida Ducreux. ESTE: Lesbia Malena Ducreux. Y OESTE: Juventina I. de Frías. Y para que sirva de legal notificación se fija el presente edicto en lugar visible de esta Alcaldía, por término de diez (10) días para que dentro de este plazo puedan presentar el reclamo de sus derechos las personas que se encuentren afectadas o manifiesten tener algún derecho sobre el lote de terreno solicitado, se le entregarán sendas copias al interesado, para su publicación

en un periódico de mayor circulación durante tres (3) veces consecutivas y una (1) sola vez en la Gaceta Oficial.

Expedida en Santa María a los 31 días del mes de mayo del año dos mil (2000).

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Amado A. Serrano A.

Alcalde
Lastenia E. Rodríguez V.
Secretaria

L-464-326-01
Unica publicación

**EDICTO N° 8
DEPARTAMENTO
DE CATASTRO
ALCALDIA
MUNICIPAL
DEL DISTRITO
DE SANTA
MARIA**

Al público,

HACE SABER:

Que **LUZ ENEIDA CHAVEZ**, mujer, panameña, mayor de edad, con cédula de identidad personal N° 6 - 4 1 - 1 8 9 8 , residentes en El Limón, en su propio nombre y en representación de su propia persona, han solicitado a este despacho de la Alcaldía Municipal, la adjudicación a título de plena propiedad en concepto de venta de un lote municipal a d j u d i c a b l e localizado en El Limón, corregimiento de El Limón, distrito de Santa María, el cual tiene una

capacidad superficial de 0 Has + 304.95 M2. que será segregado de lo que constituye la Finca N° 11610, Tomo N° 1626, Folio N° 108 y el mismo se encuentra dentro de los siguientes linderos:

NORTE: Calle sin nombre SUR: Auro Berto Díaz P. ESTE: Marco José Atencio Y OESTE: Carretera Nacional.

Y para que sirva de legal notificación se fija el presente edicto en lugar visible de esta Alcaldía, por término de diez (10) días para que dentro de este plazo puedan presentar el reclamo de sus derechos las personas que se encuentren afectadas o manifiesten tener algún derecho sobre el lote de terreno solicitado, se le entregarán sendas copias al interesado, para su publicación en un periódico de mayor circulación durante tres (3) veces consecutivas y una (1) sola vez en la Gaceta Oficial.

Expedida en Santa María a los 8 días del mes de junio del año dos mil (2000).

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Amado A. Serrano A.

Alcalde
Lastenia E. Rodríguez V.
Secretaria

L-464-221-43
Unica publicación

**EDICTO N° 81
DIRECCION
DE INGENIERIA
MUNICIPAL
DE LA CHORRERA
SECCION DE
CATASTRO**

Alcaldía Municipal de La Chorrera.

La Suscrita Alcaldesa del Distrito de La Chorrera,

HACE SABER:

Que el señor (a) **MIGUEL ANGEL SOSA MEDINA**, panameño, mayor de edad, casado, Oficinista, residente en esta ciudad, portador de la cédula de identidad personal N° 8-460-28 en su propio nombre o representación de su propia persona, ha solicitado a este Despacho que se le adjudique a Título de Plena Propiedad, en concepto de venta de un lote de terreno Municipal Urbano, localizado en el lugar denominado Calle Principal de El Coco de la Barriada El Coco, Corregimiento El Coco, donde hay casa, distinguida con el número — y cuyos linderos y medidas son los siguientes:

NORTE: Resto de la Finca 6028, Tomo 194, Folio 104, ocupado por Máximo Quintero y Dionisio Sosa con 24.55 Mts. SUR: Calle Principal de El Coco con 20.05 Mts.

ESTE: Resto de la Finca 6028, Tomo

194, Folio 104, ocupado por Angel Rosa y Erasmo Rodríguez con 97.78 Mts.

OESTE: Resto de la Finca 6028, Tomo 194, Folio 104, ocupado por Luisa Carlota con 35.48 Mts.

Area total del terreno, ochocientos doce metros cuadrados con ochenta y nueve decímetros cuadrados (812.89 Mts.2).

Con base a lo que dispone el Artículo 14 del Acuerdo Municipal Nº 11 del 6 de marzo de 1969, se fija el presente Edicto en un lugar visible al lote de terreno solicitado, por el término de DIEZ (10) días, para que dentro de dicho plazo o término pueda oponerse la (s) persona que se encuentran afectadas.

Entréguesele, sendas copias del presente Edicto al interesado para su publicación por una sola vez en un periódico de gran circulación y en la Gaceta Oficial.

La Chorrera, 7 de junio del dos mil.

La Alcaldesa (FDO.) SRA.

LIBERTAD

BRENDA DE ICAZA A.

Jefe de la Sección de

Catastro

(FDO.) ANA MARIA PADILLA

Es fiel copia de su original.

La Chorrera, siete (7) de junio del dos mil.

SRA. ANA MARIA PADILLA

Jefe Encargada de la Sección de Catastro Mpal.

L-464-455-73

Unica publicación

EDICTO Nº 272
DIRECCION
DE INGENIERIA
MUNICIPAL
DE LA CHORRERA
SECCION DE
CATASTRO

Alcaldía Municipal de La Chorrera.

La Suscrita Alcaldesa del Distrito de La Chorrera,

HACE SABER:

Que el señor (a) **FELIX ALBERTO NICOLAS BRANDS SORROSA**, extranjero, mayor de edad, casado, Oficio Comerciante, con Dirección en el Corregimiento de El coco Calle 3ra. Teléfono 244-1294,

portador de la cédula de identidad personal Nº E-8-22665, en representación de la Sociedad Anónima **BRANDS EDI**

HERNANDEZ, S.A., ha solicitado a este Despacho que se le adjudique a Título de Plena Propiedad, en concepto de venta de un lote de terreno Municipal Urbano, localizado en el lugar denominado Calle Principal de El Coco de la Barriada El Coco, Corregimiento

El Coco, donde se llevará a cabo una construcción, distinguida con el número — y cuyos linderos y medidas son los siguientes:
NORTE: Autopista Arraiján La Chorrera con 164.18 Mts.

SUR: Finca 28, Tomo 194, folio 104, propiedad del Municipio de La Chorrera con 151.17 Mts.

ESTE: Resto de la Finca 6028, Tomo 194, Folio 104, propiedad del Municipio de La Chorrera, ocupado por Carlos Pérez y Calle Elendema, con 64.08 Mts.

OESTE: Vértice con 0.10 Mts.

Area total del terreno, cuatro mil novecientos ochenta y un metros cuadrados con noventa y cuatro decímetros cuadrados (4,981.94 Mts.2).

Con base a lo que dispone el Artículo 14 del Acuerdo Municipal Nº 11 del 6 de marzo de 1969, se fija el presente Edicto en un lugar visible al lote de terreno solicitado, por el término de DIEZ (10) días, para que dentro de dicho plazo o término pueda oponerse la (s) persona que se encuentran afectadas.

Entréguesele, sendas copias del

presente Edicto al interesado para su publicación por una sola vez en un periódico de gran circulación y en la Gaceta Oficial.
La Chorrera, 26 de mayo del dos mil.

La Alcaldesa (FDO.) SRA.

LIBERTAD

BRENDA DE ICAZA A.

Jefe de la Sección de

Catastro

(FDO.) CORALIA B. DE ITURRALDE

Es fiel copia de su original.

La Chorrera, veintiseis de mayo del dos mil.

SRA. CORALIA B. DE ITURRALDE

Jefe de la Sección de Catastro Municipal.

L-464-455-73

Unica publicación

REPUBLICA DE
PANAMA
MINISTERIO DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO
DEPARTAMENTO
DE
REFORMA
AGRARIA
REGION 8, LOS
SANTOS
EDICTO Nº 127-
2000

El suscrito Funcionario Sustanciador del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Región 8, en la Provincia de Los Santos, al público:
HACE SABER:

Que **ZENAIDA DEL CARMEN CASTILLO VASQUEZ**, vecino

de Santa Marta, corregimiento de Las Tablas, Distrito de Las Tablas, portador de la cédula de identidad Nº 7-77-395, ha solicitado a la Dirección de Reforma Agraria, mediante solicitud Nº 7-336-98,

la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra estatal con una superficie de: 0 Has + 1028.00 M2., plano Nº 702-013-7079 respectivamente ubicadas en Santa Marta, corregimiento de Las Palmitas, distrito de Las Tablas, de provincia de Los Santos y está comprendida dentro de los siguientes linderos:

NORTE: Camino que conduce de otras fincas a Las Palmitas.
SUR: Terreno de Agustín Elías Castillo.

ESTE: Camino que conduce de Río Hondo a Las Palmitas - terreno municipal.

OESTE: Callejón que conduce de otras fincas a Río Hondo.

Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este Despacho en la Alcaldía del Distrito de Las Tablas o en la corregiduría de Las Palmitas y copia del mismo se entregarán al

los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación. Dado en la ciudad de Las Tablas, a los veintitrés días del mes de mayo de 2000.

IRIS E. ANRIA R.
Secretaria Ad-Hoc
DARINELA. VEGA
C.
Funcionario
Sustanciador
L-463-442-80
Unica Publicación R

REPUBLICA DE
PANAMA
MINISTERIO DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO
DEPARTAMENTO
DE
REFORMA
AGRARIA
REGION 8, LOS
SANTOS
EDICTO N° 136-
2000

El suscrito Funcionario Sustanciador del Ministerio de Desarrollo Agropecuario, Región 8, en la Provincia de Los Santos, al público:
HACE SABER:
Que **CEFERINO ALEXIS BALLESTEROS CEDEÑO Y OTROS**, vecino de Las Tablas, corregimiento de Cabecera, Distrito de Las Tablas,

portador de la cédula de identidad N° 7-66-445, ha solicitado a la Dirección de Reforma Agraria, mediante solicitud N° 7-165-99 la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra estatal con una superficie de: 13 Has + 2283.00 M2., plano N° 706-017262 respectivamente ubicadas en La Concepción, corregimiento de Cabecera, distrito de Pocrí, de provincia de Los Santos y está comprendida dentro de los siguientes linderos:

NORTE: Callejón.
SUR: Terreno de Beatriz de González - camino que conduce de La Concepción a otras fincas.
ESTE: Terreno de Beatriz de González - Quebrada sin nombre.
OESTE: Terreno de Beatriz de González.

Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este Despacho en la Alcaldía del Distrito de Pocrí o en la corregiduría de Cabecera y copia del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince

(15) días a partir de la última publicación. Dado en la ciudad de Las Tablas, a los veintitrés días del mes de mayo de 2000.

IRIS E. ANRIA R.
Secretaria Ad-Hoc
DARINELA. VEGA
C.
Funcionario
Sustanciador
L-463-747-22
Unica Publicación R

REPUBLICA DE
PANAMA
MINISTERIO DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO
DIRECCION
NACIONAL DE
REFORMA
AGRARIA
REGION N° 4-
COCLE
EDICTO N° 062-
2000

El suscrito Funcionario Sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria, en la Provincia de Coclé,

HACE SABER:
Que el señor (a) **FABIO SANTANA JIMENEZ Y OTROS**, vecino (a) de Los Pantanos, Corregimiento de Cabecera, Distrito de Antón, portador de la cédula de identidad personal N° 2-91-2059, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud N° 2-641-98, según plano aprobado N° 202-017-482, la adjudicación a título

oneroso de una parcela de tierra Baldías Nacional adjudicable, con una superficie de 2,097.93 Mts.2, ubicada en Los Pantanos, Corregimiento de Cabecera, Distrito de Antón, Provincia de Coclé, comprendido dentro de los siguientes linderos:

NORTE: Alirio Domínguez Jiménez - Aurelia García.

SUR: Camino a El Guineo.

ESTE: Camino a El Puerto.

OESTE: Horacio Márquez.

Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este Despacho en la Alcaldía del Distrito de Antón o en la corregiduría de Antón y copia del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación. Dado en Penonomé, a los 22 días del mes de mayo de 2000.

SUSANA ELENA
PAZ E.
Secretaria Ad-Hoc
ING. MAYRALICIA
QUIROS PALAU
Funcionario
Sustanciador
L-461-945-54
Unica Publicación R

REPUBLICA DE
PANAMA
MINISTERIO DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO
DIRECCION
NACIONAL DE
REFORMA
AGRARIA
REGION N° 4-
COCLE

EDICTO N° 92-2000
El suscrito Funcionario Sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria, en la Provincia de Coclé,

HACE SABER:
Que el señor (a) **MARIA LEONCIA SANCHEZ DE BATISTA Y OTROS**, vecino (a) de Barriada Fátima, Corregimiento de San Miguelito, Distrito de San Miguelito, portador de la cédula de identidad personal N° 2-48-56, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud N° 40535-94, según plano aprobado N° 202-09-7555, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldías Nacional adjudicable, con una superficie de 11 Has + 1,983.62 M.2, ubicada en Quebrada Grande, Corregimiento de Santa Rita, Distrito de Antón, Provincia de Coclé, comprendido dentro de los siguientes linderos:

NORTE: Alfredo Sánchez - Estgher Estefanía Rodríguez - servidumbre.

SUR: Marciano Lorenzo Pérez - quebrada sin nombre.

ESTE: Gregoria Rodríguez de Herrera - camino hacia puente - Quebrada Grande y hacia el cementerio.

OESTE: Esther Estefanía Rodríguez. Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este Despacho en la Alcaldía del Distrito de Santa Rita o en la corregiduría de Antón y copia del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de p u b l i c i d a d correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación. Dado en Penonomé, a los 25 días del mes de mayo de 2000.

SUSANA ELENA PAZ E.
Secretaria Ad-Hoc
ING. MAYRALICIA QUIROS PALAU
Funcionario
Sustanciador
L-463-690-02
Unica Publicación R

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO

DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA
REGION Nº 4- COCLE
EDICTO Nº 103-2000

El suscrito funcionario Sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria, en la Provincia de Coclé,

HACE SABER: Que el señor (a) **MARIA ISABEL ALVEO Y OTROS**, vecino (a) de Rincón de Las Palmas, Corregimiento de Pajonal, Distrito de Penonomé, portador de la cédula de identidad personal Nº 2-981979, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud Nº 2-363-98 según plano aprobado Nº 206-06-7560, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldías Nacional adjudicable, con una superficie de 9 Has + 0366.46 Mts.2, ubicada en Rincón de las Palmas, Corregimiento de Pajonal, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé, comprendido dentro de los siguientes linderos:

NORTE: Vielka S. Ovalle B. - Justiniano Ovalle - Lidia Dolores Martínez Valdés.
SUR: Hilario Alveo - Juana Rodríguez -

Gilberto Aníbal Martínez.
ESTE: Felícita Chirú de Martínez - callejón a otras fincas y al cementerio de Rincón de Las Palmas.

OESTE: Blanca Alveo - Rosalinda Alveo de Suárez - Hilario Alveo. - Servidumbre.

Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este Despacho en la Alcaldía del Distrito de Penonomé o en la corregiduría de Pajonal y copia del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de p u b l i c i d a d correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación. Dado en Penonomé, a los 16 días del mes de mayo de 2000.

SUSANA ELENA PAZ E.
Secretaria Ad-Hoc
ING. MAYRALICIA QUIROS PALAU
Funcionario
Sustanciador
L-463-090-86
Unica Publicación R

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCION NACIONAL DE REFORMA

AGRARIA
REGION Nº 4- COCLE
EDICTO Nº 113-2000

El suscrito funcionario Sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria, en la Provincia de Coclé,

HACE SABER: Que el señor (a) **ANA MARIA CUMBRERA APARICIO**, vecino

(a) de Llano Santo, Corregimiento de El Roble, Distrito de Aguadulce, portador de la cédula de identidad personal Nº 2-125-498, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud Nº 2-552-99, según plano aprobado Nº 20103-7581, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldías Nacional adjudicable, con una superficie de 2 Has. + 4393.03 Mts.2, ubicada en Llano Santo, Corregimiento de El Roble, Distrito de Aguadulce, Provincia de Coclé, comprendido dentro de los siguientes linderos:

NORTE: Carretera a Calobre y a Llano Sánchez.

SUR: Callejón al Río Cocobo.

ESTE: Judith María Aparicio Carrera - carretera a Calobre y Llano Sánchez.

OESTE: Félix González - Evaristo

Cumbrera.

Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este Despacho en la Alcaldía del Distrito de Aguadulce o en la corregiduría de El Roble y copia del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de p u b l i c i d a d correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación. Dado en Penonomé, a los 5 días del mes de mayo de 2000.

SUSANA ELENA PAZ E.

Secretaria Ad-Hoc
ING. MAYRALICIA QUIROS PALAU
Funcionario
Sustanciador
L-463-253-17
Unica Publicación R

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA
REGION Nº 4- COCLE
EDICTO Nº 114-2000

El suscrito funcionario Sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria, en la Provincia de Coclé,

HACE SABER:

Que el señor (a) **SILVIA ELENA APOLAYO DE CORDERO** vecino (a) de Penonomé, Corregimiento de Cabecera, Distrito de Penonomé, portador de la cédula de identidad personal N° 2-851565, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud N° 2-530-99, según plano aprobado N° 206-06-7592, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldías Nacional adjudicable, con una superficie de 1 Has. + 1189.28 Mts.2, ubicada en La Negrita, Corregimiento de Pajonal, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé, comprendido dentro de los siguientes linderos:

NORTE: Hileana M. de Apolayo- José Guillermo Apolayo.
SUR: Victoria Flores.
ESTE: Servidumbre al Río Zaratí y a carretera de tierra.
OESTE: Roberto Candelaria.

Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este Despacho en la Alcaldía del Distrito de Penonomé o en la corregiduría de Pajonal y copia del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de

publicidad solicitados a la correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación. Dado en Penonomé, a los 16 días del mes de mayo de 2000.

SUSANA ELENA PAZ E.
Secretaria Ad-Hoc
ING. MAYRALICIA QUIROS PALAU
Funcionario
Sustanciador
L-463-282-84
Unica Publicación R

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA
REGION N° 4- COCLE
EDICTO N° 116-2000

El suscrito funcionario Sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria, en la Provincia de Coclé,

HACE SABER:

Que el señor (a) **LESBIA ELENA GONZALEZ MARTINEZ**, vecino (a) de Penonomé, Corregimiento de Cabecera, Distrito de Penonomé, portador de la cédula de identidad personal N° 2-122293, ha

solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud N° 2-302-98, según plano aprobado N° 206-09-7469 la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldías Nacional adjudicable, con una superficie de 9 has. + 0105.20 Mts.2, ubicada en Bejuco, Corregimiento de Toabré, Distrito de Penonomé, Provincia de Coclé, comprendido dentro de los siguientes linderos:

NORTE: Lesbia Elena González Martínez - Quebrada sin nombre.

SUR: Camino Real a Tambo y a otros lotes.

ESTE: Hipólito Pérez - Quebrada Bejuco.

OESTE: José Angel Martínez - Mauricio Martínez.

Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este Despacho en la Alcaldía del Distrito de Penonomé o en la corregiduría de Toabré y copia del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación. Dado en Penonomé, a los 16 días del mes

de mayo de 2000.

SUSANA ELENA PAZ E.
Secretaria Ad-Hoc
ING. MAYRALICIA QUIROS PALAU
Funcionario
Sustanciador
L-463-358-32
Unica Publicación R

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO AGROPECUARIO
DIRECCION NACIONAL DE REFORMA AGRARIA
REGION N° 1, CHIRIQUI
EDICTO N° 263-2000

El suscrito funcionario Sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria, en la Provincia de Chiriquí, al público,

HACE SABER:

Que el señor (a) **VENERANDO TAMAÑO POLANCO**, vecino (a) de Horconcito, Corregimiento de Horconcito, Distrito de San Lorenzo, portador de la cédula de identidad personal N° 4-35-190, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud N° 4-1731 según plano aprobado N° 412-05-15982, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldías Nacional adjudicable, con una

superficie de 8 + 3990.31 ubicada en La Quebrada, Corregimiento de San Lorenzo, Distrito de San Lorenzo, Provincia de Chiriquí, comprendido dentro de los siguientes linderos:

NORTE: Ricardo Rivera B.

SUR: Calle.

ESTE: Calle.

OESTE: Gregorio Tamayo Polanco.

Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este Despacho en la Alcaldía del Distrito de San Lorenzo o en la corregiduría de San Lorenzo y copia del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación. Dado en David, a los 13 días del mes de junio de 2000.

CECILIA G. DE CACERES
Secretaria Ad-Hoc
TEC. JAIME EZEQUIEL PEREZ
Funcionario
Sustanciador a.i.
L-464-275-25
Unica Publicación R

REPUBLICA DE PANAMA
MINISTERIO DE DESARROLLO

N°24,082

**AGROPECUARIO
DIRECCION
NACIONAL DE
REFORMA
AGRARIA
REGION N° 1,
CHIRIQUI
EDICTO N° 264-
2000**

El suscrito funcionario Sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria, en la Provincia de Chiriquí, al público,

HACE SABER:

Que el señor (a) **YOLANDA ESTHER ARAUZ BEJERANO Y OTRAS**, vecino (a) de Volcán,

Corregimiento de Volcán, Distrito de Bugaba, portador de la cédula de identidad personal N° 4-230-43, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud N° 4-0176 según plano aprobado N° 405-12-15543, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldías Nacional adjudicable, con una superficie de 0 + 1267.20 M2. ubicada en Calle del Chorro, Corregimiento de Volcán, Distrito de Bugaba, Provincia de Chiriquí, comprendido dentro de los siguientes linderos:

NORTE: Calle, Yenny E. González V.

SUR: Sabino Núñez.

ESTE: Sabino Núñez,

Yenny E. González V.

OESTE: Sabino Núñez.

Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible

de este Despacho en la Alcaldía del Distrito de Bugaba o en la corregiduría de Volcán y copia del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.

Dado en David, a los 13 días del mes de junio de 2000.

**CECILIA G.
DE CACERES**
Secretaria Ad-Hoc
**TEC. JAIME
EZEQUIEL PEREZ**
Funcionario
Sustanciador a.i.
L-464-276-30
Unica Publicación R

**REPUBLICA DE
PANAMA
MINISTERIO DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO
DIRECCION
NACIONAL DE
REFORMA
AGRARIA
REGION N° 1,
CHIRIQUI
EDICTO N° 267-
2000**

El suscrito funcionario Sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria, en la Provincia de Chiriquí, al público,

HACE SABER:

Que el señor (a) **SOCORRO DEL CARMEN AGUIRRE**

DE ESPINOSA, vecino (a) de David, Corregimiento de Horconcito, Distrito de San Lorenzo, portador de la cédula de identidad personal N° 9127-689, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud N° 4-1330, según plano aprobado N° 404-01-15996 la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldías Nacional adjudicable, con una superficie de 0 + 1116.08 M2. ubicada en El Francés, Corregimiento de Cabecera, Distrito de Boquete, Provincia de Chiriquí, comprendido dentro de los siguientes linderos:

NORTE: Vicente Pitty.,

SUR: María Elena de Pitty.

ESTE: Qda sin nombre, María Elena de Pitty.

OESTE: Camino.

Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este Despacho en la Alcaldía del Distrito de Boquete o en la corregiduría de Cabecera y copia del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.

Dado en David, a los 13 días del mes de junio de 2000.

**CECILIA G.
DE CACERES**
Secretaria Ad-Hoc
**TEC. JAIME
EZEQUIEL PEREZ**
Funcionario
Sustanciador a.i.
L-464-291-37
Unica Publicación R

**REPUBLICA DE
PANAMA
MINISTERIO DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO
DIRECCION
NACIONAL DE
REFORMA
AGRARIA
REGION N° 1,
CHIRIQUI
EDICTO N° 241-
2000**

El suscrito funcionario Sustanciador de la Dirección Nacional de Reforma Agraria, en la Provincia de Chiriquí, al público,

HACE SABER:

Que el señor (a) **BOLIVAR NUÑEZ**, vecino (a) de Santa Clara, Corregimiento de Monte Lirio, Distrito de Renacimiento, portador de la cédula de identidad personal N° 4-87-886, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud N° 4-1295-99 según plano aprobado N° 410-04-15838, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldías Nacional adjudicable, con una superficie de 3 +

2309.13, ubicada en **G u i z a d o**, Corregimiento de Monte Lirio, Distrito de San Lorenzo, Provincia de Chiriquí, comprendido dentro de los siguientes linderos:

N O R T E : Servidumbre.

SUR: Qda. S/N., Isabel Ríos, Manuel Gallardo.

ESTE: Audrey Guerra.
OESTE: Leovigilda Núñez de Santos, Marcelino Cazazola.

Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este Despacho en la Alcaldía del Distrito de Renacimiento o en la corregiduría de Monte Lirio y copia del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de publicidad correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación. Dado en David, a los 30 días del mes de mayo de 2000.

JOYCE SMITH V.
Secretaria Ad-Hoc
**TEC. JAIME
EZEQUIEL PEREZ**
Funcionario
Sustanciador a.i.
L-463-941-62
Unica Publicación R

**REPUBLICA DE
PANAMA
MINISTERIO DE
DESARROLLO**

AGROPECUARIO
DIRECCION
NACIONAL DE
REFORMA
AGRARIA
REGION N° 1,
CHIRIQUI
EDICTO N° 228-
2000

El suscrito funcionario
Sustanciador de la
Dirección Nacional de
Reforma Agraria, en la
Provincia de Chiriquí,
al público,

HACE SABER:

Que el señor (a) **JOSE BERLIN GONZALEZ MIRANDA**, vecino (a) de La Esperanza, Corregimiento de Cabecera, Distrito de Gualaca, portador de la cédula de identidad personal N° 4-188-638, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud N° 4-1484-99 según plano aprobado N° 408-01-15884, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldías Nacional adjudicable, con una superficie de 2 + 3022.21 ubicada en La Esperanza, Corregimiento de Cabecera, Distrito de Gualaca, Provincia de Chiriquí, comprendido dentro de los siguientes linderos:
NORTE: Callejón.
SUR: Calle, Qda. Barrigón.
ESTE: Qda. Barrigón.
OESTE: Calle.
Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este Despacho en la Alcaldía del Distrito

de Gualaca o en la corregiduría de Cabecera y copia del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de p u b l i c i d a d correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.

Dado en David, a los 25 días del mes de mayo de 2000.

JOYCE SMITH V.
Secretaria Ad-Hoc
ING. TOMAS
ARMUELLES
Funcionario
Sustanciador a.l.
L-464-042-84
Unica Publicación R

REPUBLICA DE
PANAMA
MINISTERIO DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO
DIRECCION
NACIONAL DE
REFORMA
AGRARIA
REGION N° 1,
CHIRIQUI
EDICTO N° 249-
2000

El suscrito funcionario
Sustanciador de la
Dirección Nacional de
Reforma Agraria, en la
Provincia de Chiriquí,
al público,

HACE SABER:

Que el señor (a) **DOROTEO SANTAMARIA**, vecino (a) de Chiriquisito, Corregimiento de Hornito, Distrito de

Gualaca, portador de la cédula de identidad personal N° 4-203-367, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud N° 4-0111-98 según plano aprobado N° 408-04-15877, la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra Baldías Nacional adjudicable, con una superficie de 8 + 6458.04 ubicada en Paja de Sombrero, Corregimiento de Paja de Sombrero, Distrito de Gualaca, Provincia de Chiriquí, comprendido dentro de los siguientes linderos:

NORTE: Río Chiriquí.
SUR: Carretera.

ESTE: Harmodio Barria.

OESTE: Isabel M. Cortez de Miranda.

Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este Despacho en la Alcaldía del Distrito de Gualaca o en la corregiduría de Paja de Sombrero y copia del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de p u b l i c i d a d correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.
Dado en David, a los 05 días del mes de junio de 2000.

JOYCE SMITH V.
Secretaria Ad-Hoc
TEC. JAIME
EZEQUIEL PEREZ
Funcionario
Sustanciador a.l.
L-464-037-67
Unica Publicación R

REPUBLICA DE
PANAMA
MINISTERIO DE
DESARROLLO
AGROPECUARIO
DIRECCION
NACIONAL DE
REFORMA
AGRARIA
REGION N° 1,
CHIRIQUI
EDICTO N° 232-
2000

El suscrito funcionario
Sustanciador de la
Dirección Nacional de
Reforma Agraria, en la
Provincia de Chiriquí,
al público,

HACE SABER:

Que el señor (a) **JENNIFER ESQUIVEL CABALLERO Y OTROS**, vecino (a) de Manaca Civil, Corregimiento de Cabecera, Distrito de Barú, portador de la cédula de identidad personal N° 4-234-527, ha solicitado a la Dirección Nacional de Reforma Agraria, mediante solicitud N° 4-1051-99 según plano aprobado N° 402-01-15644 la adjudicación a título oneroso de una parcela de tierra patrimonial adjudicable, con una superficie de 2 + 1774.26, que forma parte de la finca 4699,

inscrita al Rollo 14343, Doc. 9 de propiedad del Ministerio de Desarrollo Agropecuario.

El terreno está ubicado en la localidad de Palo Blanco, Corregimiento de Cabecera, Distrito de Barú, Provincia de Chiriquí, comprendido dentro de los siguientes linderos:
NORTE: Carreera, Javier Isaac Espinoza Avila.

SUR: Callejón a otros lotes, Miguel Jiménez.

ESTE: Javier Isaac Espinoza Avila, Bernardo Fonseca Ruiz.

OESTE: Callejón.

Para los efectos legales se fija este Edicto en lugar visible de este Despacho en la Alcaldía del Distrito de Barú o en la corregiduría de Cabecera y copia del mismo se entregarán al interesado para que los haga publicar en los órganos de p u b l i c i d a d correspondientes, tal como lo ordena el artículo 108 del Código Agrario. Este Edicto tendrá una vigencia de quince (15) días a partir de la última publicación.
Dado en David, a los 29 días del mes de mayo de 2000.

JOYCE SMITH V.
Secretaria Ad-Hoc
ING. TOMAS
ARMUELLES
Funcionario
Sustanciador a.l.
L-464-001-41
Unica Publicación R